EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan. 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXIV — No. 22.906 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Jueves 11 de Setiembre de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09 06 - 8.09 96 | Edición de OCHO Páginas

FUE APLAZADA A PEDIDO DE RUSIA LA ADMISION DE JAPON EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE ONU

NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK), 10 (U.P.) — El delegado soviético Jacob Malik al oponerse a la admisión de Japón en las Naciones Unidas lo calificó de "Colonia de Estados Unidos" y propuso fueran aplazadas las solicitudes de ingreso del Japón, Libia y tres estados indochinos. Malik formuló esa propuesta en el Consejo de Seguridad que se reunió para considerar las solicitudes. Añadió que las solicitudes eran "inoportunas en este momento" y propuso fueran pasadas a la Comisión Permanente de las Naciones Unidas.

El delegado soviético declaró no estar seguro de que Japón, Laos, Cambodia y Viet Nam fueran estados independientes y por tanto capaces de cumplir con las obligaciones que impone la Carta de las Naciones Unidas. Afirmó que Japón no era un estado independiente, sino una "colonia norteamericana" y dijo que "probablemente la mayoría de los miembros del Consejo no están ni seguros sobre la ubicación geográfica de esos estados".

La propuesta de Malik que se espera sea rechazada constituye un indicio de que la Unión Soviética vetara las cinco solicitudes.

El Consejo debatió luego las solicitudes de ingreso de países de Extremo Oriente y Libia, después de discutir una hora si debía seguir considerando las otras catorce solicitudes o pasarlas a la Asamblea General. Las catorce solicitudes —cinco de estados comunistas y nueve de países apoyados por Occidente— fueron rechazadas el lunes por el Consejo al ser derrotada la ponencia soviética de que fueran admitidos simultáneamente.

La propuesta de Malik para que se aplazara el debate sobre las solicitudes de Japón, Laos, Cambodia, Vietnam y Libia, halló el inesperado apoyo en el delegado de Chile Hernán Santa Cruz, pero el representante de Estados Unidos, Warren Austin, declaró que era una tentativa para demorar la consideración de las candidaturas y anunció que se opondría a ello. Santa Cruz apoyó a Malik sólo en la cuestión de procedimientos pero a la vez observó que era evidente que Rusia vetaría las solicitudes.

Tanto Malik como la mayoría de los restantes miembros del Consejo reconocieron que el "impasse" era irrompible y por tanto inútil seguir debatiendo las solicitudes.

El Consejo levantó la sesión a las 13.09 hasta el viernes a las 15, sin tomar decisión alguna.

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 10 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, declaró que el arreglo de paz coreana será la cuestión "más importante" a discutir en la próxima asamblea general de las Naciones Unidas.

Lie que acaba de regresar de vacaciones en Europa dijo que saldrá esta noche para Londres o París, para discutir el temario de la asamblea general con funcionarios británicos y franceses.

Lie dijo no tener conocimiento de la moción británica para solucionar el estancamiento de la tregua coreana antes de que se reúna la asamblea pero dijo que entiende que la nueva proposición mexicana sobre intercambio de prisioneros "merece cuidadosa consideración".

El plan mexicano propone que todos los prisioneros de guerra coreana que hayan solicitado la repatriación voluntaria sean canjeados inmediatamente. Lie dijo haber transmitido dicha proposición a la delegación norteamericana. Manifestó estimar que hay que llegar a una solución de la paz coreana ante de que pueda haber un acuerdo mundial de paz.

Dijo haber encontrado en Europa "menos temores de guerra" que en viajes anteriores aunque Europa afronta crecientes dificultades económicas.

Respecto a las compras de bebidas alcohólicas exentas de impuestos por delegaciones de las Naciones Unidas, Lie dijo no haber recibido quejas de que se haya abusado el privilegio por empleados de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Explicó que las delegaciones eran independientes del Secretariado y que los diplomáticos extranjeros usan su inmunidad diplomática como les parece.

Dijo que solamente 45 miembros de la Secretaría que es de 8.000 personas estaban autorizados a adquirir bebidas exentas de impuestos de los almacenes de las Naciones Unidas

El General Ibañez atacó la política de los EE. UU.

Se queja de las informaciones que sobre su persona ha dado la prensa norteamericana

N. de R. — El Gerente de la "United Press" en Santiago, Ricardo León P., ha escrito el siguiente artículo, basado en las declaraciones que ha obtenido del General Ibáñez, candidato triunfante de las elecciones recientemente realizadas. En ellas, el señor Ibáñez dá a conocer en general, su futuro plan de Gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, 10 (U.P.). — El General Carlos Ibáñez, dijo, que iba a ser muy difícil para su gobierno sostener relaciones con Estados Unidos si la política de este país no comenzaba por ser amistosa para con el gobierno que acaba de darse el pueblo chileno.

Acusó al mismo tiempo a Estados Unidos de "una política torpe, ausente de todo espíritu de verdadera confraternidad americana", lo cual, dijo, era la razón de que la Argentina se colocara en una posición de reserva. Añadió, que el sentimiento anti-norteamericano "se está extendiendo peligrosamente para Estados Unidos en toda América Latina".

En una entrevista con la "United Press", Ibáñez empezó por quejarse de las "mentiras propaladas por la prensa de Estados Unidos bajo la influencia de mis adversarios políticos" y opinó que "esas mentiras están envenenando a los lectores de Estados Unidos y creando una leyenda negra sobre mi pasado político, al mismo tiempo que anticipan opiniones sobre mi gobierno futuro".

Destacó empero Ibáñez, que Chile tenía el interés de mantener las mejores relaciones con el país del Norte, cooperando con él como con cualquier otro del mundo. Pero, dijo, que Chile "no debe someterse a la influencia en la conducción de importantes asuntos internacionales a otras potencias, renunciando así a sus derechos y soberanía, porque esas potencias tampoco aceptarían sugestiones o directivas extrañas. Nosotros queremos conducirnos de acuerdo a nuestros intereses y dignidad".

El candidato triunfante en las elecciones del 4 de setiembre, criticó la política exterior del Presidente Gabriel González Videla, que calificó de "sometimiento y vasallaje". Dijo, que era una "política equivocada y de claudicaciones", en cuanto se refiere a las materias primas, concertación del Pacto militar y las conversaciones que González tuvo con Truman durante su visita a Estados Unidos en 1947 sobre la salida al mar para Bolivia.

Criticó asimismo la "actitud del gobierno frente al "cuartelazo" de La Paz, Bolivia". Ibáñez, dijo, que se había opuesto terminantemente al Pacto militar con Estados Unidos por motivos que expuso en el Senado, pues, lo consideraba contrario a la unidad latinoamericana.

Añadió, que "pensó y sigo creyendo que no era conveniente ni político para Estados Unidos apremiar a Chile para la celebración del Pacto en las postrimerías del gobierno de González, porque debió esperar que la ciudadanía chilena se pronunciara en los comicios electorales a punto de realizarse".

Recalcó empero, que no debía interpretarse negativamente su actitud porque existe comunidad de intereses continentales" y en este sentido mi política será de franca buena voluntad, pero naturalmente dentro de un trato recíproco".

Prometió Ibáñez, la más absoluta garantía para los capitales extranjeros, "pero que deberán venir despojados de toda ambición colonial y dispuestos a radicarse en las condiciones que opera el capital chileno. Si no se llenan éstas condiciones equitativas, el pueblo chileno seguramente exigirá la nacionalización como ha ocurrido en otras naciones latino-americanas donde el capital extranjero, sobre todo el norteamericano tomó rumbos inhumanos y egoístas".

Dijo, Ibáñez, que no veía razones para que Chile no mantuviera relaciones estables, comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética, cuando los Estados Unidos y Gran Bretaña, las han mantenido siempre. Agregó, que "sin embargo, sostendremos relaciones cordiales con todo el mundo siempre que exista reciprocidad".

Aclaró, empero, que las relaciones de su gobierno con las potencias occidentales no se debilitarán.

Anticipó Ibáñez, que durante su gobierno, el Partido comunista disfrutará de todas las garantías que ofrece el régimen democrático, siempre que dicho Partido se mantenga dentro de la ley y declaró que estudiará la derogación de la ley de defensa permanente de la democracia (anti-comunista) con los representantes parlamentarios que se elijan en marzo próximo. Dijo, Ibáñez, que "quien sabe si convendría mantener la ley para aplicarla ahora a sus mismos autores, quienes la crearon en complicidad con la derecha económica de Chile".

En el aspecto de la economía interna, Ibáñez, dijo, que su gobierno buscará la manera de detener la inflación "produciendo carne, y trigo para nuestro consumo. También aumentaremos las exportaciones para conseguir mayor cantidad de divisas a las cuales daremos un destino distinto a las que se dá actualmente".

Anticipó la reorganización del servicio diplomático, reduciéndolo a lo estrictamente necesario, orientándolo hacia objetivos comerciales y económicos más que a lo exclusivamente diplomáticos.

En cuanto a la representación de Chile en las Naciones Unidas, dijo, que debe realizar una "política que corresponda a una nación independiente y soberana".

Finalmente, Ibáñez, dijo, que sobre política interna era enemigo del personalismo. "Quiero ver —expresó—, a toda la nación organizada y para organizar los movimientos independientes pongo a disposición mi nombre sólo como símbolo de unidad de las fuerzas independientes que me ayudaron a triunfar en el país. Ahora me preocupa organizar políticamente a los grupos para las elecciones parlamentarias de marzo próximo, a fin de tener un Congreso que colabore con el nuevo Poder Ejecutivo".

SANTIAGO DE CHILE, 10 (U.P.). — La transmisión del mando presidencial fué fijada definitivamente para el 4 de noviembre a pedido de Ibáñez, en razón de ser el día de su onomástico para el cual se preparan festejos especiales.

La ceremonia se efectuará, a las 10 de la mañana en lugar de la tradicional 14.45, también a pedido de Ibáñez.

El Alcalde de Santiago, Germán Domínguez, visitó hoy, al candidato triunfante para invitarlo a los actos que organiza la Municipalidad en ocasión de las próximas fiestas patrias el 18 de setiembre.

COMENTARIO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 10 (United). — El Semanario "The Nation", en un artículo titulado "Advertencia de Chile", relativo a las elecciones en Chile y la victoria del General Carlos Ibáñez, dice: "Ibáñez será el primer Presidente latino-americano que es persona no grata para el Departamento de Estado. Los otros son, pero de Argentina, Paz Estenssoro de Bolivia, Velasco Ibarra de Ecuador y Albéniz de Guatemala.

El Presidente electo de Méjico Ruiz Cortines, que tomará posesión en diciembre es bien conocido por su firme oposición a cualquier especie de compromiso militar que comprenda el uso de tropas mexicanas fuera del país.

En el Uruguay, con la última reforma Constitucional, siguiendo el modelo del sistema federal suizo ha abierto las puertas del Gobierno al Dr. Luis Alberto de Herrera, líder político cuyo lema ha sido siempre: "Abajo el imperialismo yanqui". Es curioso que esta oleada de anti-yanquis —que envuelve a América Latina no puede ser atribuida a las actividades del Partido comunista locales que ha combatido la candidatura de Perón, Paz Estenssoro, Velasco Ibarra, e Ibáñez. "En vez de buscar su causa en las intrigas del Kremlin, deberíamos explorar nuestra propia política de buena vecindad. Debiéramos recordar en la conferencia Panamericana de Wáshington, en la Primavera del año 1951, la disparidad entre los objetivos de Estados Unidos y los vecinos del Sur, igual los demócratas que los dictadores, ya se hizo evidente.

Los Estados Unidos hicieron énfasis en la utilización de recursos de Sud América, en caso de una tercera guerra mundial".

Más adelante, agrega, el "The Nation", que "los países latinoamericanos pidieron la clase de colaboración económica que sobre todo hubiera desarrollado una economía de Paz de bases amplias y no una economía de guerra. La insistencia de Estados Unidos en el Pacto bilateral dió a los demagogos como Ibáñez un argumento de doble filo contra "las imposiciones de la política económica y de defensa de Norteamérica". Luego dice el semanario: "Aumenta el resentimiento creado durante la conferencia interamericana por la desilusión causada por el evidente apoyo de Estados Unidos a las potencias colonialos en sus relaciones con las inquietas poblaciones de ultramar. Nuestra oposición a permitir que casos como el de Túnez y el de Marruecos se discutan en el seno de las NN. UU., ha creado las sospechas de Latino-américa que se desarrollaron durante la lucha política contra la dominación colonial. Las exigencias de la guerra fría han hecho de los Estados Unidos los herederos del odio, que el pasado se dedicaba a coloniales de Europa.

"La advertencia de Chile es seria, "más nuestros diplomáticos se equivocaron si creen que todavía se puede contar con un bloque Latino-americano en las NN. UU.".

CALIFICACION ESTRENOS

CALIFORNIA. — "La bella Carlota": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

LUXOR. — "Rosa de sangre" (Angélica): (3) Ruégase encarecidamente no ver.

Protesta del Comité de la Unión Cívica Radical de Argentina

BUENOS AIRES, 10, (UP). — "La Nación" publica una síntesis exacta de la extensa declaración del Comité Central de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, suscripta por su presidente, el doctor Emilio Donato del Carril y los Secretarios del Cuerpo.

La declaración consta de ocho capítulos y entre otras cosas defiende la actuación de los radicales de los municipios de Juarez y Salta, actualmente intervenidos, haciendo ver que con respecto al retiro de los retratos del Presidente Perón y la señora Eva Perón "la colocación no está ordenada por ley u ordenanza alguna".

El documento critica severamente la purga realizada en materia de lectura escolar, eliminando numerosos autores, tanto argentinos como extranjeros. Recuerda que la Unión Cívica Radical "denunció graves irregularidades en la administración del ex Gobernador Cnel. Domingo Mercante" y hace alusión a "la confirmación de esas denuncias por parte de funcionarios oficiales" o sea que se refiere indirectamente a las deliberaciones de la reciente conferencia de gobernadores, donde el nuevo gobernador, Mayor Carlos Aloe protestó de que había un déficit de más de 700 millones de pesos, dejado por su antecesor.

Finalmente recuerda que "Mercante terminó su período con el cierre de los talleres Gráficos en Quilmes donde se imprimía un órgano del partido "Adelante", y otros diarios de la Unión Cívica Radical, y reclama que la nueva administración provincial ha comenzado su gobierno con la clausura de otras imprentas.

Investigan en EE. UU. la venta clandestina de bebidas alcohólicas

WASHINGTON, 10. (UP).—Los agentes federales de impuestos y aduanas investigan las acusaciones de que empleados de las Naciones Unidas venden clandestinamente bebidas alcohólicas por las cuales no pagaron derecho alguno, pero se supo que temen no encontrar nada.

Un portavoz del Departamento de Estado dijo que "no hay pruebas todavía" en apoyo de las acusaciones de la Asociación Nacional de Almacenes de licores al menudeo.

Ben Josephs, presidente de la Asociación dijo que algunas de las bebidas adquiridas por los funcionarios de las Naciones Unidas están vendiéndose a precios mucho más bajos que los corrientes al menudeo y que lo mismo ocurre en los puestos militares de todo el país.

Una autoridad de las Naciones Unidas dijo en Nueva York que sólo 300 miembros tienen franquicias y no tres mil como dice la Asociación.

Las autoridades de Aduanas y fiscales dijeron que pudiera haber algún tráfico ilegal de bebidas diplomáticas pero no suficiente para notarlo.

El Departamento de Estado investigó las acusaciones semejantes contra las embajadas de Washington, hace años.

Pinay continúa su lucha para salvar el franco

PARIS, 10 (U.P.) — La suerte de la campaña de defensa del franco del Presidente del Consejo Antoine Pinay, parece depender de la decisión del gobierno de recurrir a medidas compulsorias para rebajar los precios cada vez más altos. Se espera que la trascendental decisión sea anunciada en la reunión en pleno que celebrará el gabinete mañana jueves.

Entre tanto Pinay, que acaba de regresar de la visita al mediodía de Francia, está considerando todas las posibilidades con sus colaboradores para aminorar el peligro que se cierne sobre el gobierno.

Pese a todos los esfuerzos de Pinay, la mayoría de los miles de pequeños comerciantes minoristas de Francia, siguen protegiendo sus ganancias vendiendo mercaderías particularmente comestibles, a precios superiores a los anuncios hechos por peritos del gobierno.

Por ahora parece que la única solución factible es la aplicación de medidas "compulsorias" para poner en vigor los precios fijados por el gobierno, medidas con que Pinay, ha amenazado varias veces.

Gran parte de los miembros del gabinete y la mayoría de los partidos oficialistas se oponen a esa clase de medidas por considerar que disgustará mucho a los comerciantes y campesinos cuya posición económica deja ya bastante que desear a causa de la escasez de muchos artículos y otras dificultades causadas por daños de la sequía y la aftosa.

Por otra parte los obreros, que gastan el 65 por ciento de sus salarios solamente en alimentos están dispuestos a exigir un aumento de jornales a menos que las autoridades hagan bajar los precios.

La poderosa agrupación socialista "Force Ouviere" y la Confederación Francaise de Travailleurs Catholiques, que se abstuvieron de exigir aumento de las medidas de Pinay, están ahora hablando abiertamente de pedir aumento en los jornales mínimos.

Los peritos dicen que la única alternativa de obligar a reducir los precios será mediante una estabilización compulsoria de los precios en sus niveles actuales. Esto satisfaría a las fuerzas parlamentarias que apoyan a Pinay, pero no sería suficiente para aplacar a los obreros.

Como el Parlamento debe volverse a reunir el 12 de octubre, Pinay no puede arriesgarse a causar la división en filas de su mayoría. Al mismo tiempo, si se accede a las exigencias de los obreros será invitar a que vuelva la inflación que el Presidente del Consejo ha combatido tanto.

Siguen los allanamientos en la ciudad de El Cairo

EL CAIRO, 10 (United). — El poderoso Partido Wafd, cedió a las demandas del ejército y resolvió esta noche reorganizarse de acuerdo con la nueva ley que reglamenta la actividad de los Partidos políticos.

Los dirigentes del partido tomaron esa decisión después que el ejército realizó allanamientos en gran cantidad en las residencias y oficinas y arrestos a 54 dirigentes políticos.

El ejército informó haber encontrado "abundantes pruebas sumamente comprometedoras". Según el anuncio, el Partido Wafd será reorganizado por una comisión de treinta personas y eliminará todo aquello que en sus reglamentos sea condenado por el ejército.

El ejército, entre tanto, informó que se dió "licencia" a cuatro altos funcionarios del Ministerio de Marina y que sus oficiales se sellaron para examinar posteriormente sus documentos.

Dichos funcionarios se dijo estuvieron relacionados con las compras en el exterior de equipos para las fuerzas armadas.

Entre los políticos detenidos en las batidas dadas por el ejército figuran dos ex primeros ministros y Serag El Din, Secretario General del Partido Wafd. Se cree que algunos políticos fueron detenidos sólo como medida de precaución.

Las tropas rodearon los edificios registrados, entre los cuales están los Ministerios de Guerra, Marina, Hacienda, Comercio e Industria. El anuncio de los registros ha coincidido con la dimisión de Abdel Rahman Azzam como Secretario de la Liga Arabe, cargo que desempeñó desde la función en el año 1945.

El ejército egipcio resentido por las derrotas en la guerra de Palestina censuraba la actuación de la Liga, que provocó la guerra. El ejército anunció el registro del domicilio de Elías Andraous, asesor financiero del ex Rey Farouk y halló documentos que demuestran que Farouk sacaba clandestinamente de Egipto oro en el yate Regio Almah Roussa.

EE. UU. no planteará en la UN la cuestión de Corea

WASHINGTON, 9 (U.P.). — Dean Acheson, Secretario de Estado, hablando en conferencia de prensa, expresó que las informaciones en el sentido de que Estados Unidos proyectaba transferir las negociaciones de armisticio de Pan Mun Jom a las Naciones Unidas, aparentemente surgieron de un mal entendido de las expresiones del delegado norteamericano Ernest Gross.

Acheson recalcó que la situación es que la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunirá en Octubre 16, siendo uno de los items de la Agenda la consideración de ciertas comisiones. Dos de esos informes se refieren a Corea y en consecuencia de allí posiblemente surgió la información. Agregó que los Estados Unidos están preparando su posición en los diversos problemas e indicó que no existe ningún plan final concerniente a las negociaciones de armisticio. Este asunto dijo Acheson, será discutido con las delegaciones amigas durante la Asamblea. Refiriéndose al mensaje del Presidente Alemán, para resolver el problema de los prisioneros de guerra dijo que el mismo estaba a estudio ,pero declinó comentar la propuesta.

Propone una fórmula de acuerdo en Corea el Presidente M. Alemán

CIUDAD DE MEJICO, 10 (U.P.) — El Presidente Miguel Alemán ha sometido a las Naciones Unidas una nueva fórmula para poner fin a la guerra en Corea. El Ministro de Relaciones Exteriores Manuel Tello, expresó que la nueva fórmula podría resolver el problema del canje de los prisioneros de guerra.

El jefe del Ejecutivo de Méjico, que es candidato al Premio Nobel de la Paz, considera que el problema creado en torno a los prisioneros de guerra, es lo único a resolver para que se llegue a la firma del armisticio.

La fórmula ha sido presentada ya al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Trigve Lie, y a los demás miembros de la organización la semana pasada, por el delegado mejicano Sr. Luis Padilla Nervo. En la misma se hacen las siguientes proposiciones:

1) Un llamamiento para el canje de aquellos prisioneros que ya han manifestado el deseo de repatriarse.

2) Hacer un llamamiento a cada una de las naciones miembros de la UN para que "reciban en su territorio a un número de esos prisioneros" que no deseen ser repatriados.

3) Los países que aseguren asilo temporario darán a esos prisioneros "el status de inmigrantes, que les dará oportunidad de trabajar, pero no en cargos públicos". Cuando la normalidad vuelva a Corea, el plan prevé que los países de origen asegurarán a los prisioneros "facilidades y la documentación que se requiera para su inmediata repatriación".

El Canciller Tello recalcó que la fórmula del Presidente Alemán había recibido una "favorable reacción" de parte de algunas naciones, pero se negó a designarlas".

Reclaman el pago de un préstamo hecho al General San Martín

LIMA, 10, (UP). — Ante el Senado se ha presentado un memorial, cobrando al Estado una deuda contraída para la emancipación del Perú, durante la campaña del General José de San Martín. El memorial ha sido presentado por los herederos de Pablo Bocanegro, quienes sostienen que conforme a una numerosa documentación, Bocanegro, entregó su fortuna a San Martín para gastos de emancipación.

Las reclamaciones presentadas por Ricardo Bocanegro y José Jacinto Ibarra, estiman la deuda en más de 20.000.000 de soles, pero se muestran dispuestos a recibir 7.000.000.

Los reclamantes informan que en una oportunidad el senado, en sesión secreta, rechazó su solicitud que tenía entonces el dictamen favorable de una comisión. Uno de los reclamantes de la deuda que data de hace 130 años declaró que su antepasado Pablo Bocanegro "quedó en la miseria por contribuir a la causa de la liberación".

En el memorial elevado al senado por los herederos del "Prócer de la Independencia Nacional Pablo Bocanegro", dicen que tienen una reclamación que presentar desde el 10 de febrero de 1946, sobre el pago de "doscientos dieciseis mil diez y ocho pesos y dos reales que prestó al Generalísimo José de San Martín para promover la causa de nuestra emancipación política, y llevar adelante la guerra contra la dominación española".

Aumenta la intranquilidad en territorio de Colombia

Espérase con interés el discurso que pronunciará mañana el señor Roberto Urdaneta Albelaez

BOGOTA, 10 (UNITED). — Ambos partidos políticos de Colombia han concentrado su atención en las fuerzas armadas, mientras que la nación espera el discurso que pronunciará el viernes a la noche por radio, el presidente encargado, Sr Roberto Urdaneta Albelaez, en el que se defina la posición del gobierno ante la situación creada por los incendios del sábado pasado.

"El Tiempo" en su tercer número publicado sucesivamente en formato tabloide de ocho páginas después de ser quemados sus talleres, dice esta mañana en su primera plana que los generales Sánchez Amya y Gustavo Rojas Pinilla, regresarán "en breve" a esta capital. El primero es oficial de más alta graduación del ejército de Colombia y fué embajador en Londres y segundo miembro permanente en la Junta Interamericana de Defensa.

El general Sánchez Amaya se halla actualmente en Bucaramanga y Rojas Pinillas en Washington.

"El Tiempo" afirma que "son ellos dos, altos exponentes de las fuerzas armadas y personajes de mucha significación dentro del régimen actual".

La United Press, fué informada por una alta autoridad, que los jefes de las fuerzas armadas están haciendo estudios a fondo de todos los ángulos sobre la situación nacional con objeto de determinar si lo que está ocurriendo constituye una situación política o militar.

De las conclusiones a que se lleguen dependerá la actitud de las fuerzas armadas. Las fuerzas armadas colombianas tienen una larga tradición de no intervenir en la política. Desde el comienzo del siglo han permanecido leales a la bandera y a los jefes ejecutivos.

La teoría sostenida en muchas esferas es que los principales partidarios del presidente titular Lauriano Gómez han tratado de interesar a los jefes de las fuerzas armadas para que lleguen a la conclusión de que la actual situación nacional es militar y que las fuerzas armadas deben asumir la mayor responsabilidad del gobierno y la administración general de la nación ya que al hacerlo podrían desempeñar mejor la tarea de hacer cumplir la ley y mantener el orden.

BOGOTA, 10 (UP). — El matutino conservador "El Siglo" informa que 36 miembros de la policía nacional perecieron ayer durante el encuentro con "bandoleros" en la región de Muzo, departamento de Boyaca.

Las informaciones dicen que la noticia fué conocida en Bogotá en las últimas horas de la noche siendo confirmada posteriormente por vía telefónica por el gobernador de Boyaca, Luis Sarmiento Buitrago.

"El Siglo" agrega que las bajas sufridas por los "bandoleros" durante la acción fueron "considerables".

La información añade que las víctimas pertenecían a una patrulla de 40 hombres enviada a la región donde "últimamente se han concentrado focos de bandoleros".

Alemania pagará deudas de guerra a los judíos

EL IMPORTANTE CONVENIO FUE FIRMADO AYER EN LUXEMBURGO

ESPECIAL. - Setiembre 10. — Ayer, se firmó en Luxemburgo, un importante convenio entre Alemania Occidental y el Estado de Israel. Después de un breve prefacio que contiene una descripció de los horrores nazis contra el pueblo judío, la declaración efectuada por el gobierno de Bonn en setiembre del año pasado y por último una referencia a la absorción, por parte de Israel, de millares de víctimas, el convenio estipula el régimen de pagos que asume Alemania Occidental por dicho motivo.

Este convenio constituye para el Estado de Israel, una conquista histórica, no sólo por ser el fruto de su propia iniciativa, sino — sobre todo — porque únicamente, el hecho de haber intervenido Israel, como estado soberano, en función de demandante, fué lo que determinó al gobierno de Bonn a tomar en consideración dicho reclamo.

Por primera vez en la historia se devuelven al pueblo judío, por lo menos en parte, los bienes de que fuera despojado. En tal sentido constituye este documento, un hecho completamente nuevo de suma importancia en las relaciones entre las naciones.

Servirá asimismo de precedente para una acción tendiente a reparar el agravio del fuerte con tra el débil; será una admonición para los depredadores que en el futuro sabrán que deberán rendir cuenta de sus actos.

Revista asimismo la mayor importancia el hecho significativo de que el gobierno de Bonn asumirá también compromisos ante la representación de los judíos dispersos en los diversos países, para el pago de reparaciones, obligándose además a legislar para dar sastifacción a las demandas de particulares. Con la percepción de estas deudas en nombre del judaísmo del mundo entero, y al garantizar esos derechos mediante el arbitraje, aparece por vez primera en la historia el Estado de Israel, en un convenio internacional, como Estado tutelar de los judíos dispersos por el orbe.

Interesa señalar que la suma que el gobierno de Bonn se compromete a pagar, es mucho mayor que la suma que dicho Gobierno estuvo dispuesto a considerar como punto de partida al comienzo de las negociaciones. Dado el carácter especial de las reclamaciones de Israel, la deuda a pagar fué fijada sobre una base separada e independiente, siendo totalmente ajena al mecanismo de pago de otras obligaciones de Alemania Occidental. Estas últimas son mucho más dilatadas en sus términos de pago y empezarán a ser abonadas al cabo de algunos años, mientras que las obligaciones con Israel comenzarán a pagarse deinmediato.

El Estado de Israel recibirá — en su gran mayoría— materiales básicos y elementos de producción y solamente un pequeño porcentae de artículos de consumo, limitado a renglones realmente imprescindibles.

Este convenio que —en cierta medida reintegrará una fracción de los bienes saqueados por los nazis a los udíos— fué llevado a buen término, en gran parte, gracias a los esfuerzos personales del jefe del gobierno de Bonn, doctor Konrad Adenauer.

LA FEDERACION DE EUROPA

LUXEMBURGO, 10 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las naciones integrantes del plan Schuman, han apresurado los pasos hacia la Federación de Europa hoy, al autorizar la iniciativa de los trabajos para la redacción de la constitución de la Federación. La asamblea deberá completar el trabajo antes del 10 de marzo de 1953. Con este paso, los cancilleres han puesto a Europa en camino de la Federación.

SINTESIS TELEGRAFICA

LLERAS CAMARGO HABLARA EN RIO. — Wáshington. — El Secretario General de la Organización de Estados Americanos, partió para Brasil, invitado por el Gobierno de dicho país para pronunciar una serie de conferencias sobre organización hemisférica.

ATAQUES TERRORISTAS EN JAPON. — Tokio. — Se anuncia que tres oficiales norteamericanos resultaron heridos a consecuencia de un ataque terrorista. El ataque se produjo en un cruce ferroviario próximo a Osaka.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. — Beirut. — El Presidente Beshar el Kauri nombró tres personas de prestigio para que tomen a su cargo la tarea de administración mientras se forme el nuevo gobierno del país.

RELACIONES CON YUGOESLAVIA. — Wáshington. — Se informa que las potencias occidentales han allanado sus dificultades con el gobierno antisoviético de Tito, y es posible que en breve se le otorgue un préstamo de 99 millones de dólares.

AMNISTIAS EN CHILE. — Santiago. — El gobierno anunció que envió a consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede amnistía general para todas las personas sentenciadas por delitos contemplados en la ley de defensa de la Democracia.

EL ACCIDENTE DEL FERRYBOAT. — Belgrado. — Se anuncia que han sido rescatados 73 cadáveres de las víctimas del accidente del ferryboat que se hundiera el martes en aguas del Danubio.

FUGADOS DE LA CARCEL. — Pensilvania. — Tres asaltantes de bancos que cumplían largas condenas, lograron fugar de la cárcel, salvando una pared de más de 10 metros de alto y luego se dieron a la fuga en un automóvil robado.

LIBERARAN A UN ESPIA. — Londres. — Se anuncia que será puesto en libertad próximamente el hombre de ciencia británico, Alan Mun May, primer espía atómico, pero permanecerá bajo estricta vigilancia.

MERCADO NEGRO DE NAFTA.— Francfort.— La policía aduanera de dicha ciudad, anuncia que fueron detenidas cerca de 80 personas complicadas en la venta en el mercado negro de nafta racionada norteamericana.

VISADO DE PASAPORTE. — Cambrera. — El Primer Ministro de Australia, declaró ante la Cámara de Representantes que los pasaportes de supuestos delegados canadienses al congreso de paz de Peiping no serán visados. Agregó además que los pasaportes ya visados serán cancelados de inmediato.

LA RECONSTRUCCION DE EUROPA. — Wáshington. — El Senador estadounidense W. Roberson declaró que la ayuda económica de Estados unidos contribuyó principalmente a la rápida reconstrucción de Europa occidental.

Fuerzas policiales comunistas detuvieron a varios miembros del ejército de Gran Bretaña en Berlín

BERLIN, 10. (United). — El ejército británico informó esta noche que dos de sus oficiales han sido arrestados en Berlín Oriental Comunista y que tres de sus soldados destacados en Alemania Oriental han desaparecido en la carretera que atraviesa la zona soviética. Los oficiales cuyos nombres no se mencionan porque aún están en manos comunistas, vestían uniformes, cuando fueron aprehendidos ayer por polizontes rojos. Estaban de visita aquí con licencia del sector británico.

Se supo de su captura por testigos oculares. El Comandante Británico de Berlín Mayor General C. F. C. Colemán envió un pedido de que los oficiales sean libertados inmediatamente, al jefe de la Comisión de Control Soviética, Dengin.

Tres soldados desaparecieron cuando se dirigían de Berlín hacia el este por la carretera principal de 176 kilómetros. Se cree que se apartaron del camino y fueron arrestados.

La carretera es el único corredor del suelo occidental que atraviesa la zona soviética. El do nueva nota a la campaña de hostigamiento comunista contra las potencias occidentales en Berlín. Por segundo día consecutivo los comunistas han cerrado el paso a las patrullas de socorro aliadas en la carretera que entronca a occidente en el extremo correspondiente de Berlín de la carretera principal. Los guarda armados soviéticos les hicieron dar un enorme rodeo por los caminos.

Coleman demandó también del Soviet, informes acerca de los soldados desaparecidos que viajaban en un vehículo del ejército británico. Les está prohibido a los occidentales penetrar en la zona soviética de Alemania por acuerdo de las cuatro potencias están autorizados a ir libremente sin cortapisas, al sector soviético de Berlín, por lo tanto los arrestos apuntados, cuyas causas o pretextos se desconocen, fueron en violación de ese acuerdo.

El Alto Comisionado norteamericano Walter Donnelly dijo en un almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera aquí, que hacer frente a la intensificada campaña soviética contra Berlín Occidental entraña algún riesgo pero que "este es un mundo de riesgos".

Donnely manifestó: "tenemos que enfrentarnos con los rusos. Estoy convencido de que muchas veces ellos balandronean. Si les hacemos frente estas cosas pueden arreglarse. Ellos no están tratando más que demostrarnos hasta donde pueden llegar. Voy a proceder en suposición de que vamos a hacerles frente".

BERLIN, 10. (U.P.) — Walter J. Donnelly, nuevo alto comisionado de los Estados Unidos en Alemania, dijo hoy que intentaba enfrentar en el futuro las amenazas soviéticas a los aliados en Berlín, con firmeza, apesar de los riesgos quello involucrara. Donnelly habló durante el lunch ofrecido por la Asociación Internacional de Prensa, y poco después que tropas soviéticas armadas con ametralladoras renovaran su bloqueo contra el pasaje aliado a través de un estrecho corredor del territorio soviético hacia la carretera occidental. "Nosotros no abandonaremos nuestros derechos", dijo Donnelly al conocer las nuevas medidas soviéticas. "Nosotros debemos enfrentar a Rusia con los mismos términos". "Yo estoy convencido de que en muchas oportunidades ellos están haciendo un bluff", "y si nosotros los enfrentamos con la cabeza levantada muchas de esas cosas pueden ser solucionadas. Ellos están tratando de probarnos para ver hasta donde pueden llegar".

CONSULTE UD.

LA VERDADERA MORAL

A PADRE DE FAMILIA. — Dice la declaración de la Federación Uruguaya del Magisterio: "Por otra parte la Escuela Pública Laica, ofrece la ventaja de impartir la verdadera moral, por ser común a todos los hombres". ¡Cuántas cosas admirables hay en esta afirmación! dicha seguramente con la esperanza de que nadie fuera a hacer la barbaridad de ponerse a analizarla.

¿La moral laica es común a todos los hombres? ¿Entonces por qué es laica? El adjetivo "laica" parecería indicar la existencia de una distinción, y sobre todo —ya que lo laico se opone a lo religioso— la existencia de una distinción con la moral religiosa. Y si es distinta de la moral religiosa ¿cómo puede ser común a todos los hombres?, ya que los hombres religiosos tienen otra moral. ¿Es que las personas religiosas no son hombres? Sólo así sería verdad que la moral laica es común a todos los hombres. El que haya elementos positivos en que coincidamos con la moral laica, que son precisamente los elementos que ésta ha tomado del cristianismo, no puede, de ninguna forma, hacer que la moral laica sea la moral común a todos los hombres. Ni es siquiera común a todos los laicistas, ya que, entre ellos, hay muchas ideas respecto a este punto. También son laicistas los comunistas, por ejemplo, lo son también los anarquistas; lo son los socialistas, y lo son los nazis, por no citar otras corrientes, entre los sin religión corrientes, que no tienen todavía un nombre que las haga patentes. ¿Tienen ellos una moral común con estas tendencias? ¿Verdad que, no?

La moral es el conjunto de ideas respecto al valor de la conducta del hombre, y no una idea respecto a un determinado punto.

También dice la declaración que la moral laica es la verdadera moral POR SER común a todos los hombres. Con lo que queda de manifiesto una discrepancia fundamental entre esa moral, y la nuestra, por ejemplo. Parecería, según esta afirmación que el valor moral de una acción lo determina la aceptación o no de los hombres. Lo que es común a todos, es moral, según esta declaración. Para nosotros lo que es moral debería ser común a todos, pero, porque es moral, independientemente, de la aceptación o el rechazo de los hombres. Con esta curiosa doctrina una acción mía vendría a ser moral o inmoral, no por lo que es en sí, sino por la aceptación de los demás, de forma que el hombre procediendo de idéntica manera, puede en un tiempo proceder moralmente, y en otro, inmoralmente. La moral vendría a ser, pues, una cosa completamente convencional y sujeta a la moda.

Con toda razón una persona que piensa según esos principios puede rebelarse contra el convencionalismo social que haría y desharía la moral, y exigir la valorización de sus actos independientemente de la aceptación o rechazo de los demás. Si esta acción puede ser moral mañana por el hecho de aceptarla como tal la mayoría, ¿por qué no lo va a ser hoy, si la acción es la misma?

Esto vendría a quitarle toda consistencia a la moral y a reducirla a una moda y nada más.

Por eso yo creo que no habrán querido decir eso; han querido decir sencillamente una frase para impresionar, y no para analizar. Sería bueno que a ésta siguiera otra declaración en que dijeran lo que quisieron decir. ¿Quisieron decir los que dijeron: "QUE LA MORAL ES VERDADERA POR SER COMUN A TODOS LOS HOMBRES, y que por lo tanto es una cosa que hace la aceptación del hombre y nada más; o quisieron decir lo que no dijeron, y entonces ¿qué es eso que quisieron decir, y no dijeron? Es necesario aclararlo para saber qué es lo que para ustedes es la verdadera moral.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

También los bosques tienen ahora su Santo protector

Es un secreto a voces, aún entre escolares de secundaria, que para las religiones paganas, en especial las de Grecia y Roma, cada lugarcito lindo o feo de esta tierra tenía sus divinidades protectoras. Dioses, semidioses o simplemente hombres de gran relieve (recuerden el majestuoso final de "Edipo en Colono" de Sofocles) se volvían caso por caso, conforme la inagotable fantasía de poetas y lugareños, en asiento preferencial o sea en habitadores benéficos de todo lo habitable: cuevas, peñas, valles, y en particular espesuras de toda clase; florestas, bosques, selvas vírgenes y maderables. Hasta loberas y matorrales; y oquedales, por supuesto. Hasta el más pequeño monte.

La espiritualidad cristiana, con quitar a la poesía todo aspecto supersticioso, ha embellecido e inaltecido ese profundo sentido de la naturaleza en su hermosura que tuvieran los antiguos. Ni dioses ni demonios, sino ángeles eran quienes acompañaban a las espesuras a los ermitaños; y mucho antes de que el más popular poeta norteamericano, el convertido Joyce Kilmer, escribiera la más hermosa nota poética que la literatura universal posee sobre el árbol en sí (o sea el poema "Trees") ya el místico de la naturaleza, el insuperado San Juan de la Cruz, había revestido a las arboledas con el manto más bello que podemos pensar, con declarar a la Naturaleza hija de Dios:

"Bosques y espesuras. Plantados por manos del Amado".

Acaso el cuento se me hizo largo. Pero no podía entrar de buenas a primeras en el tema del epígrafe, sin haber puesto en antecedentes al lector corriente, quien no tiene tiempo de documentarse sobre temas literarios. Y voy al asunto de esta correspondencia. Es posible, quiero decir, que por allí no se hayan percatado de que el día 12 de Julio, en que la Iglesia celebra la festividad de San Juan Gualberto, fundador de los benedictinos valombrosanos (en 1010), desde el pasado 1951 se festeja el patrono celestial de las florestas. Bueno, mejor sería decir de los que en cada Nación se encargan de las mismas, o sea los guardabosques oficiales. Fué el Pontífice actual quien quiso darles por protector un Santo cuya vida fué toda ella en transformar el lugar montañés, horrible a verse tan así que le llamaban El Valle del Infierno, en esa hermosura auténtica de la naturaleza, a 1000 metros de altura en el Apenino toscano y a unos escasos 30 kilómetros de Florencia que desde nueve siglos se ha dado, y harto merecidamente, en llamar "Valle Hermoso (porsus montes)" o sea VALLOMBROSA.

Ahora bien, ¿qué hizo ese santo varón de Dios, capaz él sólo de una obra reformadora que iluminó todo el siglo XI, junto con San León IX, San Gregorio VII y otros grandes Papas reformadores? Antes de su muerte, en 1073, toda su vida estuvo dividida en dos grandes actividades: la reforma de las costumbres así eclesiásticas que laicales y el cuidado de los bosques. Fué el primero en continuar el mensaje geórgico y pastoral lleno de poesía que con Teócrito y Virgilio la antigüedad pagana había legado al Cristianismo. Perfeccionó el lema benedictino: "ora y trabaja" en el sentido que poco después en Francia lo habrán de entender los de Clairvaux. Perfeccionó la técnica harto primitiva de florestación, pero la quiso elemento fundamental del trabajo manual de sus monjes. Al paso que él trabajara 40 años en eso (secando pantanos, encauzando fuentes y torrentes, montanos, abriendo caminos en la maleza y luchando hasta con la ayuda de los cerdos contra las plagas así vegetales que animales de los bosques) sus montes, en Toscana y Umbría, han estado trabajando más de 8 siglos en eso. Por eso la silvicultura, abandonada desde los Romanos, floreció en nombre de Cristo; y el monte ya no pareció únicamente guarida de montoneros o de animales salvajes y dañinos, sino por el amor al árbol y al bosque significó el cultivo de aquella Naturaleza que Dios ha creado para el hombre.

No asombra, pues, el hecho de que a San Juan Gualberto, fundador de los Valombrosanos, se le proclamara el patrono celestial de los que cuidan los bosques; contra el fuego y la sequía, contra las plagas y contra las destrucciones.

LAMBERTO LATTANZI

Parroquia del Salvador

BENDICION DE ENFERMOS

Como todos los días 11 de mes habrá hoy bendición para los enfermos con agua auténtica de Lourdes, a las 15 horas, en la Parroquia del Salvador en Industria 2223. Seguirá a la bendición, rosario y sermón.

A las 8 hs., misa en la Gruta.

Al Profesorado Católico

Se recuerda que hoy a las 17 horas, en el Colegio de los Padres Jesuítas (Soriano y Médanos) tendrá lugar la reunión especializada de la VII Semana Social, dedicada a los educadores católicos, y, en consecuencia, se invita a todos los maestros y profesores católicos, laicos y religiosos, para oír la palabra de la R. Hna. Elena (Capuchina), del R. P. Arturo Dibar y del Sr. Phro. Dr. Miguel Balaguer.

Hermanas Enfermeras Siervas de María

En preparación de la Fiesta de Nuestra Señora de la Salud, el triduo final de la novena, hoy, mañana y el 13, a las 18 y 30 horas sere predicada por el Rvdo. Padre Isidro Grifuls. En estos días la misa será a las 7 horas.

El día 14, Fiesta de la Virgen de la Salud, a las 7 horas, Misa de comunidad; a las 8 y 30, Misa de Comunión general; a las 10 horas, Misa solemne cantada, oficiada por el Auditor de la Nunciatura...

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

CANELONES

JUGADORES DETENIDOS. — PANDO, 10 (ANI). — La Policía de la seccional 8ª, a cargo del Comisario Sr. Sixto Santos y Subcomisario, Sr. Varela, procedieron a la detención de varias personas que se encontraban jugando a la "taba" por dinero, en el comercio de Andrés Justino Moll, ubicado en Carrasco.

Los funcionarios actuantes se incautaron de dos juegos de tabas y dinero en efectivo por un monto de 88 pesos.

Los detenidos fueron el comerciante Moll y los parroquianos Anastasio Martín González, Hermenegildo Martínez, José Rodríguez, Juan Julio Rodríguez Pérez, Ramón Fernández Alonso, Rodolfo E. Risso Viera, José Manuel Padilla Alemán, José Alcides Berezy, Leandro Almeida González.

*

Flores, realizan gestiones tendientes a lograr que se destine un "Jeep" para la comisaría seccional, a efectos de facilitar la tarea de los funcionarios policiales de esa zona.

COLONIA

DELEGACION LICEAL. — Colonia Valdense, 10 (Ani.). — Partieron ayer con destino a la ciudad de Artigas, los integrantes de una delegación del liceo "Daniel Armand Ugón", que participarán en los actos de la celebración del centenario de aquella ciudad.

Integran la delegación liceal valdense, la profesora Julieta Pons y los alumnos Ariel Rostán, Milka Baridón, Ivonne Revel y Alma Juele.

La delegación valdense es portadora de una planta de 'cinacina", un modelo de vestimenta antigua de los primeros moradores de Colonia Valdense y una rueca de la misma época, para ser donadas a la ciudad de Artigas.

*

SOCIEDAD DE EX ALUMNOS. — Trinidad, 10 (Ani.). — Fué constituída en esta ciudad, la Asociación de Ex Alumnos del Instituto Normal "Artigas".

Integran dicha Asociación las Sras. Célica Patiño de Montes de Oca y María Angélica Berois de Orres Pereda y las señoritas Inés Sánchez, María Todeschini, Célica Carreras, María Celia Etcheverry y María Ester Bidondo, actuando en la presidencia la señorita Marigloria Debellis, en Tesorería María Irma Bethencourt y en secretaría Mirta Carreras Carreras.

Es propósito de realización inmediata de la Asociación, trabajar por el acrecentamiento de la biblioteca del Instituto Normal.

*

HABILITACION DEL INSTITUTO Normal. — Rosario, 10 (Ani.). — La Comisión Directiva del Instituto Magisterial "José Pedro Varela", se entrevistó con varios miembros del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, para ver si es posible la habilitación del Instituto Regional de Rosario...

*

ACTO ARTISTICO CULTURAL. — Trinidad, 10 (Ani.). — En los salones del Centro Democrático y con numerosa asistencia de público...

LAS BODAS DE DIAMANTE DEL PADRE MATEO CRAWLEY

Precursor del culto al Sagrado Corazón

En el Hospital Ntra. Sra. de las Mercedes Montreal — Canadá — culmina su vida en esa casa a la que él llama "la Trapa del querer divino" un sacerdote conocido y nunca olvidado de quienes aquí lo recibieron en 1913. A los privilegiados de esa hora se han unido en el correr del tiempo, cientos y miles de personas que han ido apreciando al R. P. Mateo Crawley a través de sus sermones de sus libros y sobre todo, de la obra de su vida: la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús y la Adoración Nocturna en el hogar.

Ese sacerdote mundialmente venerado y admirado, es el joven peruano que el 11 de setiembre de 1892 vistiendo el hábito de los PP. de los SS. Corazones, se ordenaba sacerdote, iniciando un apostolado que recorrió el mundo en pocos años arrastrando multitudes, venciendo rebeldías, abriendo hogares y encendiendo almas al contacto de su corazón ardiente y de su elocuencia avasalladora.

En esta fecha, llega a sus bodas de diamantes sacerdotales, en el retiro de una celda de enfermo a donde las almas que le son deudoras de los bienes espirituales que él derramó a manos llenas, pero cuyo ambiente estará impregnado del perfume de gratitud y recuerdo de los incontables amigos que desde tantos hogares pensarán en él, pidiendo a Dios que prolongue esa preciosa vida que ha tracado en holocausto de sacrificio, lo que fuera incansable actividad en procura de Su gloria.

El Secretariado de la Entronización que el P. Mateo fundó entre nosotros, en enero de 1914 y al que año tras año han hecho llegar su Mensaje de recuerdo y de enseñanza hará celebrar próximamente en acción de gracias y en ofrenda por sus intenciones una Misa en la Iglesia y hora que se avisará oportunamente y para la que desde ya, se cita a todas las personas en cuyo hogar ha sido entronizado el Sagrado Corazón.

Esta foto fué obtenida hace muchos años, en circunstancias que nuestro compatriota don Joaquín Serratosa, realizó uno de sus viajes a los Estados Unidos de Norte América, en donde estaba radicado el Padre Mateo

UNA BIOGRAFIA DEL PADRE MATEO.

...tiembre de 1892. Se ordenó el 17 de diciembre de 1898.

En 1906 comenzó la obra a que consagraría su vida; mientras enseñaba en el colegio de su congregación en Valparaíso, se interesó por el apostolado social. Por otra parte, gracias a la generosidad de un amigo suyo, logró construir una escuela de leyes, que desafortunadamente el mismo año que fué terminada — 1906,— era destruída por un terremoto.

Agobiado por este adverso suceso, visitó el cuarto de su provincial, donde vió el famoso cuadro del Sagrado Corazón que usara el Presidente Gabriel García...

...cuatro años en los Estados Unidos, predicando en las principales ciudades como Nueva York, Chicago, Los Angeles, San Francisco y Wáshington.

Encontrándose de nuevo en el Canadá vió quebrantada su salud, y tuvo que suspender sus intensas actividades; fué internado entonces al hospital donde todavía vive. Poco antes escribía estas frases a sus hermanos en religión: "Me estoy consumiendo bajo una nueva dolencia, que agregada a otras tres o cuatro, me hacen la predicación casi imposible; he tenido que cancelar...

San Pancracio

OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

LA PROPAGACION DE LA FE

Visión católica del mundo a través de "NC"

LA NOTA JUSTA DE LOS PROBLEMAS DEL MOMENTO "VANGUARDIA"

Nuevas autoridades en el Sindicato Cristiano de Choferes

Día del Párroco en Lascano (Rocha)

LIBRO DEL MES

Nueva obra de Fulton J. Sheen: "ELEVA TU CORAZON"

A. L. D. U. — Apostolado Litúrgico del Uruguay

PROFESIONALES

La huelga como derecho y como abuso del derecho

COMENZAMOS, según parece, un período de huelgas obreras en las que se plantean reivindicaciones de índole varia, inconexas en un gremio respecto del otro, que probablemente admiten soluciones distintas a alcanzarse también en momentos distintos. Sin embargo de esta diversidad, que permitiría considerar cada conflicto como un problema separado, es lo cierto que hay en el ambiente la convicción de que se ha buscado la simultaneidad en los planteamientos con el ánimo de provocar una solidaridad práctica que conduzca a una solución colectiva.

De ser cierto esto, puede afirmarse que se está llegando a desvirtuar el instituto de la huelga y el derecho a su ejercicio, entrando en el terreno del abuso de derecho que puede llevar, por instinto de defensa, a una limitación excesiva del uso legítimo. Los obreros deben pensar en ello, y no dar un arma a quienes ven en su agitación y en su lucha, un peligro para la libertad y para la democracia.

Decimos que se está está entrando en el terreno del abuso. En efecto, la sanción que la Constitución otorga al derecho de huelga, como la que se dá a todos los derechos, no entrega a sus titulares una carta blanca para ejercer ese derecho a su gusto y placer. El uso de un derecho por los ciudadanos está siempre limitado por la existencia simultánea de otros derechos en otros hombres, y aquel uso sólo es legítimo en cuanto no atenta contra el uso paralelo de los demás. "El que usa de su derecho no daña a otro —dice el Código Civil— con tal que no haya exceso de su parte". Y esta norma es válida para toda clase de situaciones, ya sea en el campo meramente civil, como en el penal, el administrativo y el del trabajo.

No se ha cumplido a este respecto el mandato constitucional que dispone la reglamentación del derecho. Algunos intentos de plantear el problema fracasaron ab-initio, en medio de la resistencia activa de los gremios que consideraron la reglamentación del derecho como un atentado a su libre ejercicio. Pero la falta del texto reglamentario, si deja en medio de la bruma los límites exactos del ejercicio lícito dejando el campo abierto a las interpretaciones, no impide que el derecho tenga efectivamente sus límites, cuya determinación, al no existir en la ley para los casos en general, puede hacerse en cualquier momento por la vía administrativa en cada caso concreto. Y aquí sí hay un peligro cierto para el trabajador, porque el órgano ejecutivo, sin una norma explícita, puede sentirse llevado por las circunstancias a una interpretación exigente, y colocar en el campo de lo ilícito situaciones dudosas, donde quizás la ley habría optado por la licitud.

Hacemos estas consideraciones para señalar que la situación...

Precios y casas

Grave acusación

Declaraciones de Dn. Carlos Ibáñez Del Campo

La jubilación de los abogados y procuradores

Actitud poco feliz

Etica profesional del abogado

El Rdo. P. Francisco Peiró, S. J. ha pronunciado sobre este tema una conferencia en el Colegio de Abogados de Murcia en la que llega a conclusiones que reputamos de interés, por lo cual las brindamos a nuestros lectores:

Las normas que a manera de conclusión formuló el conferenciante son las siguientes: 1ª No es misión del abogado ganar pleitos, sino más bien evitarlos, buscando antes que el planteamiento de una cuestión litigiosa la avenencia, un arbitraje legítimo y justo.

2ª No debe concederse la razón al primero que se presente. El cliente dirá parte de la verdad, no toda, y por ser parte interesada, sus apreciaciones hay que sopesarlas y no ceder a un perjudicial impresionismo e incluso autosugestión, que llegue a conceder, sin más, la razón al cliente.

3ª Hay que evitar toda improvisación. Los asuntos deben ser estudiados, meditados, y después proceder a su resolución, de modo ordenado.

4ª El proceso mental del abogado ante un caso debe ser el siguiente: Primero, pensar en el asunto, después en la personalidad del consultante y luego en la minuta. A este propósito explica la denominación de honorarios que recibe la retribución dineraria del abogado, puesto que, como se dijo, se trata no de una remuneración que pueda medirse y pesarse, sino del pago de una defensa o reposición de valores éticos que atañen al honor y a las demás estimaciones de orden espiritual. Explica a continuación la licitud de los honorarios, según Santo Tomás. El Doctor Angélico dice que los hombres son iguales, y que desde que uno de ellos pone a disposición de otro tiempo, estudio, conocimientos, servicios, en una palabra, desaparece aquella igualdad y su restablecimiento se logra con la retribución de tales servicios.

5ª Hay que pensar siempre en el derecho de la parte contraria, para conocer mejor el fondo de todo asunto y el margen de credibilidad que merecen las afirmaciones del propio cliente.

6ª El abogado no debe nunca permitir que un asunto sea recomendado. Ello iría siempre en su perjuicio: el cliente que gana creerá siempre que fué por la recomendación, el que pierde no vacilará en motejar de inepto al abogado que ni aun con la ayuda de la recomendación ha ganado el asunto. La recomendación, aparte de su inmoralidad, es una forma de la desconfianza en el derecho y en la intervención del abogado.

7ª Pueden aceptarse las causas criminales todas y las civiles, con ciertas limitaciones.

Respecto a las primeras se refiere el orador a las doctrinas de Lombroso y Ferri sobre el criminal nato, que son heréticas, puesto que contienen un determinismo inadmisible. Suponen que el criminal nace ya con unos determinados estigmas y desenvuelta su vida en medios, compañías, relaciones y educación, deformadores todos, le lleva a la delincuencia, de modo tal que puede considerársele irres-

PANORAMA DE LAS INDUSTRIAS JAPONESAS

El Japón trabaja febrilmente por erigirse en potencia industrial desde 1861, cuando "la renovación nacional" del Mikado Mutsu - Hito. No sólo lo hacía para equiparse y eludir la penetración comercial de los imperialismos blancos, sino para emprender a su vez la conquista del Extremo Oriente y establecer su dominación en el Pacífico. En medio siglo se hizo un serio competidor de las potencias industriales europeas y americanas. Avido de crearse un imperio, comenzó su penetración en China, Malasia, Australia y la India. Se respaldó ese sueño con una preparación técnica e industrial metódica. Las industrias textiles, sobre todo, le dieron la posibilidad de financiar las indispensable importaciones técnicas, necesarias para el equipamiento nacional y las industrias de guerra. Deficiencias graves de materias primas retardaron las fabricaciones metalúrgicas japonesas. El ingenio y la política de salarios bajos, con ausencia de medidas de carácter social, compensaron en parte los inconvenientes. Técnica y mano de obra fueron las dos fuerzas de su industria.

Las dinastías feudales lograron transformarse en grandes trusts americanos y pusieron a su servicio los refinamientos de la técnica financiera e industrial experimentados en el mundo capitalista, sin que la mano de obra dejara de ser feudal, trabajándose incluso en pequeños talleres. La dispersión de los establecimientos no impedía la concentración orgánica y financiera de las empresas. Los grupos más importantes, salidos de viejas familias que se habían dedicado a la industria de la seda y al cambio, desde el siglo XVII, controlaban una gran parte de la industria de la hulla, petróleo, productos químicos, usinas mecánicas y metalúrgicas, tenían un banco, una compañía de comercio y 281 usinas cuya política defendían sus propios diarios. El más conocido de éstos era el grupo Mitsui o Matsui. En el comercio de arroz se había formado el grupo Mitsubishi, que se convirtió en una poderosa empresa de navegación y de industrias pesadas. El Yasonda, trust bancario, que controlaba los negocios de los armadores de barcos, se ocupó de la electricidad, metalurgia, ferrocarriles, etc. Y el Soumimoto, cuyos orígenes fueron la artesanía y las minas de cobre y plata, rige los negocios instalados en Osaka, minas de cobre, de carbón, astilleros navales, fábricas de aluminio y materiales de guerra.

Frente a estas potencias, un proletariado de origen rural de 5 millones y medio de obreros y obreras hacían diez o doce horas de trabajo diario bajo un paternalismo anticuado. Es evidente que con esos salarios irrisorios y este sistema, los precios de costo son muy bajos y siempre que la importación de materias primas no pesaba demasiado en la elaboración de un producto, los artículos japoneses podían soportar la concurrencia de los americanos o europeos en cualquier mercado del mundo. El hecho lo hemos podido comprobar aquí en Montevideo, antes de la última guerra.

Entre las industrias que podíamos llamar no artificiales, que tienen en el mismo lugar la energía y cuyas materias primas son nacionales o importan cosas de poco valor, están en primer lugar las industrias textiles. Utilizan, en gran parte, la energía hidroeléctrica, ya que las montañas, son allí generosas; y donde existen reservas naturales, en lagos de carácter tectónico que son fácilmente aprovechables para ese objeto. El Japón es el primer productor del mundo de seda cruda (80 % de la producción mundial), pero hasta el presente les ha resultado más ventajoso exportar la seda en bruto que trabajarla en el lugar. Y más cuando se han convertido en uno de los principales productores de rayón. En compensación, importan y transforman más del 15 % del algodón que produce el mundo, es el segundo consumidor de algodón en bruto. Las fábricas con máquinas más modernas que las inglesas, trabajan constantemente con dos turnos de obreros. (4 mil millones de metros).

La industria de la lana, más reciente, está todavía en lugar secundario. (36 millones de metros de géneros). En conjunto las industrias textiles emplean a dos millones de obreros y obreras, casi un tercio de la mano de obra.

Las industrias alimenticias se refieren a cervecerías, azucareras y thé. Algunos tratan productos importados como la molienda con granos que reciben de Australia.

Las industrias químicas aprovechan el azufre, las piritas, sales de potasio y fosfatos que se encuentran en su suelo. Las fábricas principales son las de abonos nitrogenados sintéticos, de ácido sulfúrico, de soda, de cloruros, de superfosfatos, de armoníaco, benzol, celuloide a partir del alcanfor y la de rayón (2º lugar después de EE.UU. con 108.000 t. contra 150.000) y aún la lana sintética (2º lugar con 140.000 t. contra 155.000 de Alemania). Estas industrias estaban orientadas hacia tres fines: dar gran cantidad de abono a la agricultura, fabricaciones de guerra y exportación. Japón industrializa además, 70.000 toneladas de caucho de las Islas de Sonda y de la Malasia.

Entre las industrias que poseen condiciones naturales no favorables, está la hulla impropia para fabricar el coke. Los recursos minerales son insuficientes, aunque hay importantes yacimientos de cobre y de menos rendimiento de manganeso, plomo y nickel. Estos recursos respaldan una modesta industria metalúrgica que se vé obligada a importar grandes cantidades de hierro.

Entre las industrias diferenciadas tienen el primer lugar las de construcciones navales. Vienen enseguida las eléctricas y crecen las de utilaje industrial, motores, automóviles y aviones.

El Ministerio de Industrias prepara, con la colaboración de las Cajas de las Asignaciones, la estadística laboral

INTERESANTE REUNION HUBO AYER CON EL MINISTRO Y SUS ASESORES

Sabemos que...

SIGUE DESARROLLANDOSE CON BRILLANTEZ EL PROGRAMA DE LA SEPTIMA SEMANA SOCIAL

Los expositores de hoy: Rodríguez Villamil y el Rvdo. Padre Anselmo de Treinta y Tres

Continúa desarrollándose con la sustantividad que era dable esperar de la calidad de los temas y de los oradores, la VII Semana Social del Uruguay.

Hubo absoluta normalidad en el Contralor

La Cámara de Senadores podría encontrar hoy la solución en el conflicto de los transportes

LA COMISION ESPECIAL HA VENIDO TRABAJANDO CON TODA INTENSIDAD

LA VIDA SOCIAL

Magníficos aspectos presentó la Legación de España

En un suntuoso marco de refinado buen gusto, se realizó la recepción que ofrecieron en la Legación de su patria el Ministro de España, Sr. Carlos Cañal y su esposa Marquesa de Saavedra, en honor del Embajador de Francia y Sra. de Ledoux.

La regia mansión estaba profusamente iluminada por grandes focos, que hacían resaltar la pureza de su línea. Un aspecto lucidísimo presentaba el interior de la casa, donde la selectísima concurrencia, invitada por el Sr. Ministro y su señora, pasaron gratos momentos.

La dueña de casa, con su innata elegancia, vestía un traje de tafeta negro con rayas dorado viejo de forma tubular, con gran cuello en forma de "echarpe" que dejaba al descubierto parte de la espalda.

Los salones estaban ricamente alhajados con valiosos muebles y objetos de arte, que han sido colocados con la maestría del "connaisseur". De los techos penden espléndidas arañas de cristal de la franja de elegantes líneas.

El mobiliario del despacho particular del Sr. Ministro es de estilo Carlos IV, lo mismo que el comedor que es copia fidedigna del Palacio Real de Madrid.

Las alfombras, maravillas del tejido, fueron confeccionadas expresamente para la Legación por la Real Fábrica Nacional Española de Tapices y de la Fundación del Generalísimo.

Los tapices que cubren distintas paredes, son verdaderas obras de arte en dibujo y colorido y pertenecen al Patrimonio Nacional de Madrid.

De las paredes cuelgan magníficos cuadros de firmas anónimas, pertenecientes a la Reserva del Museo del Prado y datan del siglo XVII.

En una de las salas llama la atención unas figuras del Nacimiento talladas en madera lujosamente vestidas, en su tallado de gran belleza; son de procedencia napolitana y datan del siglo XVII.

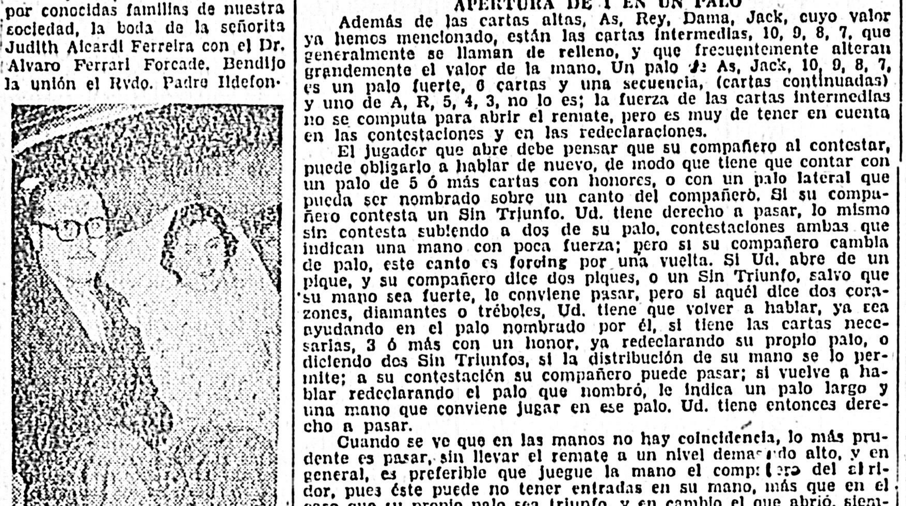
En una vitrina pudimos ver regios abanicos antiguos con países de fino encaje, otros pintados a mano con varillas de nácar y marfil tallado.

En un rincón del que parte la gran escalera, hay dos silloncitos de purísimo estilo Enrique IV y una mesa redonda con un brasero debajo y una cortina de tela a su alrededor. Esta mesa de las llamadas "camilla" son las que usan las damas para protegerse del frío. La parte superior es con incrustaciones de distinta madera y en el borde talladas, incrustaciones en latín.

Esta mansión encierra verdaderas joyas artísticas de la artesanía española.

Boda Ferrari - Aicardi

Fué presenciada ayer de tarde por conocidas familias de nuestra sociedad, la boda de la señorita Judith Aicardi Ferreira con el Dr. Alvaro Ferrari Forcade. Bendijo la unión el Rvdo. Padre Ildefonso de Santa Fé, en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (PP. Capuchinos) y actuaron de padrinos las Sras. Rosa Ferreira Correa de Aicardi y Alcira Forcade de Ferrari y los Sres. Ing. Alberto Aicardi Ferreira y Dr. Orestes Ferrari.



La Srta. de Aicardi vistió para esta ceremonia traje de organza trabajado de la cintura a la cadera con aplicaciones de encaje un tocado de este material sujetaba el manto de tul de ilusión. En la mano llevó ramo de flores frescas.

★ PROXIMA ACTUACION DEL CORO DE JUVENTUS. — Luego de su última exitosa presentación en Buenos Aires, volverá a actuar ante nuestro público el ya prestigioso Coro de Juventus que dirige el Maestro Dante Magnone Faller. El próximo 22 de setiembre se presentará en el Teatro 18 de Julio y de la importancia de su programación, que publicaremos en oportunidad, nos da una idea la inclusión de la Cantata Nº 4 de J. S. Bach, y trozos del "Mesías" de Handel y ...

Algunas directivas sobre bridge

PARA JUGADORES NOVELES

APERTURA DE 1 EN UN PALO

Además de las cartas altas, As, Rey, Dama, Jack, cuyo valor ya hemos mencionado, están las cartas intermedias, 10, 9, 8, 7, que generalmente se llaman de relleno, y que frecuentemente alteran grandemente el valor de la mano. Un palo de As, Jack, 10, 9, 8, 7, es un palo fuerte, 6 cartas y una secuencia, (cartas continuadas) y uno de A, R, 5, 4, 3, no lo es; la fuerza de las cartas intermedias no se computa para abrir el remate, pero es muy de tener en cuenta en las contestaciones y en las redeclaraciones.

El jugador que abre debe pensar que su compañero al contestar, puede obligarlo a hablar de nuevo, de modo que tiene que contar con un palo de 5 ó más cartas con honores, o con un palo lateral que pueda ser nombrado sobre un canto del compañero. Si su compañero contesta un Sin Triunfo. Ud. tiene derecho a pasar, lo mismo si contesta subiendo a dos de su palo, contestaciones ambas que indican una mano con poca fuerza; pero si su compañero cambia de palo, este canto es forcing por una vuelta. Si Ud. abre de un pique, y su compañero dice dos piques, o un Sin Triunfo, salvo que su mano sea fuerte, le conviene pasar, pero si aquél dice dos corazones, diamantes o tréboles, Ud. tiene que volver a hablar, ya sea ayudando en el palo nombrado por él, si tiene las cartas necesarias, 3 ó más con un honor, ya redeclarando su propio palo, o diciendo dos Sin Triunfos, si la distribución de su mano se lo permite; a su contestación su compañero puede pasar; si vuelve a hablar redeclarando el palo que nombró, le indica un palo largo y una mano que conviene jugar en ese palo. Ud. tiene entonces derecho a pasar.

Cuando se ve que en las manos no hay coincidencia, lo más prudente es pasar, sin llevar el remate a un nivel demasiado alto, y en general, es preferible que juegue la mano el compañero del abridor, pues éste puede no tener entradas en su mano, más que en el caso que su propio palo sea triunfo, y en cambio el que abrió, siempre tiene que tener, a más de su palo de apertura, una o más cartas altas en otro palo, que le sirvan de entradas, para aprovechar su palo fuerte.

... esposa Lia Harilaos, les ofrecieron un cocktail y la señorita Ema Braceras les ofreció un te que motivó una lucida reunión de la que participaron las siguientes personas: Ministro de España y Marquesa de Saavedra, Sra. Hortensia Herrera Urloste de Lacalle, Sr. Alberto Arocena Uriarte y Sra. Clara Bayley Bustamante, Dr. Morató Barreto, Héctor Casaravilla y Sra. Julio Peixoto Nicolich, Alberto Estrada y Sra. Adela Maschyitz, Srtas. Nelly y Beatriz Labaure Casaravilla, Beatriz Haedo Garramón, Teresa Terra Algorta, Sres. Aurelio Terra Arocena, Atache de la Embajada de España en Washington Sr. Manuel Cañal, Secretario de la Embajada de España Sr. José María Aguado, y Enrique Muñoz Nin.

También en honor de la Srta. de Aliseri y el Dr. Labaure fué la cena que en su residencia ofrecieron el Sr. Román Berro Castells y su esposa Socorrito Villegas Morales ... tino Piñeyrúa y Regusci, Eduardo Marotta Casalla, Margarita Batlle Quadros, Zulma Paricia y María Elena Costa Sáez, Silvia Correa Garra, niños de Magariños Pagani, Luis Levrero Maurer, Margot Pascual Aranchet, Carmen y Rosa Puig, Alberto Lorda Dembv, Silvia Carrera Vallega.

★ FESTIVAL EN ADHESION A LAS FIESTAS DE NUESTRA SRA. DEL PERPETUO SOCORRO. — Para el domingo próximo se viene preparando un festival como adhesión a las fiestas patronales del Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en homenaje a las bodas de plata sacerdotales del Rvdo. P. Arturo Solares, Rector de dicha iglesia. ...

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. - Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Julio C. Ambrosini, 26 años, oriental con María T. Alvarez, 22 años, oriental. Alfonso Piñeyro, 30 años, oriental con Julia A. Martínez, 22 años, oriental. Visitación Moreira, 39 años, oriental con Anastasia De León, 40 años, oriental. Rubén O. Giménez, 31 años, oriental con Dulcinea César, 21 años, oriental. Alberto Arca, 26 años, oriental con Nelly Díaz, 18 años, oriental. Marcos J. Locatelli, 33 años, italiano con Elvira C. Pallares, 25 años, oriental. Angel M. Inzaurralde, 45 años, oriental con Olinda Maciel, 45 años, oriental. Carlos Carbajal, 23 años, oriental con Gladys O. Acosta, 19 años, oriental. Juan Ameneiros, 26 años, norteamericano con Gloria E. Mora, 20 años, oriental. Aureliano A. Alfaro, 25 años, oriental con Elsa M. Castro, 19 años, oriental. Domingo F. Tomasso, 46 años, oriental con Aida Pratto, 30 años, oriental. Esteban Dervaric, 26 años, yugoeslavo con Ana Jurjevic, 26 años, yugoeslava. Isabelino R. Sánchez, 22 años, oriental con María I. Montero, 14 años, oriental. Jaime L. Segal, 47 años con Szandla Epzykowicz, 45 años, polaca. Washington P. Ruggiero, 25 años, oriental con Melba C. Infantino, 22 años, oriental. Rogelio A. L. Cóppola, 33 años, argentino con Aida Moreno, 21 años, oriental. Jorge Saxel, 21 años, oriental con Alma Berrio, 18 años, oriental. Francisco A. Farfaro, 36 años, oriental con Rosa Ippoliti, 27 años, oriental. Santos R. Ruiz, 22 años, oriental con Ana M. Meru's, 19 años oriental.

DEFUNCIONES

Román Rodríguez, oriental, 38 años, casado, H. Maciel. Francisco Rivero, oriental, 68 años, soltero, H. Maciel. Martina Buzo, oriental, 76 años, soltera, H. Pasteur. Ramón Moreira, oriental, 60 años, casado, H. Pasteur. Genaro Delgado, oriental, 72 años, casado, H. Pasteur. Gilberto Barlocco, oriental, 31 años, soltero, H. Pasteur. Arturo Vidal, argentino, 47 años, casado, H. Español. Juan Sebastián Bentancourt, oriental, 40 años, casado, H. Vilardebó. Juan Maggiolo, argentino, 78 años, viudo, Larrañaga, 3885. Blanca Almara de Guarch, oriental, 44 años, casada, 21 de Setiembre Nº. 2933. Carmen Bermúdez de Vila, oriental, 77 años, viuda, J. R. Gómez, 3217. Lucía Obejero de Lovrero, española, 46 años, casada, Guayaquil, 2991. Raúl Filiberto Olérici, oriental, 53 años, soltero, Marco Bruto, 1281. Juan Carlos González, oriental, 54 años, soltero, Rivadavia 1855. Andrés Fraga, español, 73 años, casado, Juan Paullier, 2668. Helder Montiel de los Santos, oriental, 25 años, casado, Centro América Nº. 1622. Alejandro Rafael Martínez Duarte, oriental, 71 años, casado, E. Compte y Riqué, 1307. Antonio Carlos Regalini, oriental, 40 años, casado, 8 de Octubre Nº. 3285. Luis Cosme Cesarate, oriental, 48 años, casado, Caridad Nº. 1324. Juan De Pró, argentino, 54 años, divorciado, Maldonado Nº. 871. Olga Savcence, oriental, 15 años, soltera, Soriano 959. Eugenio Grosa, italiano, 68 años, casado, J. P. Varela, 3404. Pablo Locatelli, italiano, 81 años, casado, Francia, 1682. Felipe Coronel, oriental, 72 años, casado, D. Torres, 4660. Rita Valerio, brasileña, 75 años, soltera, José Mármol 878. Teribia Deandreis de Albero, oriental, 80 años, casada, Avenida Lezica, 5874. Juan Pedro Botta, oriental, 70 años, soltero, Industria, 2463.

★ CHOCOLATE DE BENEFICENCIA. — El próximo domingo 14 a las 17 horas en los salones de la Congregación Mariana de jóvenes de la Capilla Jackson, se realizará un Chocolate de Beneficencia. Se invita a concurrir a todos los jóvenes a dicho beneficio, que a no dudarlo constituirá una nota social de destacados relieves.

★ NACIMIENTOS. — Con la presencia de un niño que llevará el nombre de Daniel Felipe, ha sido alegrado el hogar de los esposos Guzzo Elliot - de León Osorio. El estado de la madre y del recién nacido es satisfactorio.

★ ENFERMOS. — Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora Julia Elena Storn de Montes y su hijita.

★ VIAJEROS. — Noticias de París nos enteran que se encuentran en esa el Sr. Raúl Saenz y su esposa Lía Silveira Brescue y sus sobrinos Juanita y Luis Pedro Saenz Gallinal.

—Parte en breve para Estados Unidos el Sr. Antonio Terra Ibarra.

—En Buenos Aires la señorita Graciela Paullier Vavier de Melo.

—Después de haber pasado una larga temporada en Europa regresaron en el "Cabo de Hornos" el Dr. Plinio Galdós y su esposa Sara Alarcón.

Pagos de hoy

CAJA CIVIL

Pago correspondiente a agosto. Hoy de 13.30 a 17.30 horas, pensionistas del Nº 17.851 al final. Lunes 15 a martes 23, en el horario habitual, cobrarán los atrasados.

Adelantos por octubre. — Hoy de 14 a 17 horas, jubilados del Nº 1 al final. Viernes 12, de 14 a 17 horas, pensionistas del Nº 1 al final. Los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos continúa el pago del presupuesto correspondiente al mes de agosto de 1952 a las Clases Pasivas de la Nación, de acuerdo al siguiente detalle:

Nota importante: Los pagos se efectuarán rigurosamente en los días y horas fijados. Los que no cobraren sus haberes en las fechas indicadas, podrán hacerlo el día miércoles 17, como asimismo los apoderados que no hayan presentado la revista dentro del plazo correspondiente.

Local de Ciudadela 1381. — Hoy (Horario de 13 a 17). Rdos. Jefes y Oficiales del Ejército, del Nº 7.000 al Nº 7.210 y Rdos. Jefes y Oficiales de la Marina, del Nº 17.270 al 17.230.

Local de Colonia esq. Ciudadela. — Hoy (Horario de 13 a 17). Rdos. Jefes y Oficiales del Ejército, del Nº 7.211 al final y Rdos. Jefes y Oficiales de la Marina, del Nº 17.281 al final; Jefes y Oficiales de los Cuerpos ...

... haberes en la Tesorería Central, Florida Nº 1434, que pueden hacer efectivos los de agosto ppdo. del 6 al 11 del corriente mes de 14 a 17 y sábados de 9 a 11.

U. Nacional por 150.000 Viviendas

REUNION DE MAÑANA

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo, miembros adherentes y delegados de las instituciones adheridas para la reunión que se realizará mañana viernes a las 18.45 horas en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, Colonia y Paraguay, 3er. piso. Se tratará la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informes de secretaría; Asuntos entrados; Estudio del informe presentado por la Comisión Técnica Asesora sobre Elementos prefabricados; Asuntos varios. Se ruega puntual asistencia.

Parte en misión de estudio el Prof. A. Berro García

Parte en estos días para la República Argentina, en cumplimiento de una misión de estudios confiada por el Ministerio de Instrucción Pública, nuestro compatriota doctor Adolfo Berro García.

El profesor Berro García se propone seguir en la provincia de Buenos Aires el proceso de desarrollo de la gran Encuesta Folklórica que bajo el patrocinio del Instituto Argentino de la Tradición, se lleva a cabo en aquella provincia con el concurso del profesorado y magisterio provinciales.

Como resultado de esta misión científica, el profesor Berro García presentará a su regreso un informe circunstanciado sobre los métodos empleados y los materiales folklóricos acopiados en esta encuesta, a fin de preparar, con ellos a la vista la compilación del Folklore uruguayo, investigación necesaria que cuenta con toda la simpatía y apoyo del actual Ministro de Instrucción Pública, don Justino Zavala Muniz.

Acompañará al doctor Berro García, el profesor Hugo Byron, adscripto a la sección Musicología del Museo Histórico Nacional.

Habrá Foro de debate en el C. de Abogados

SOBRE ARRIENDOS Y DESALOJOS

El martes 23 del corriente mes a las 18 y 30 horas, se realizará en el Colegio de Abogados del Uruguay, Agraciada 1484, piso 14, un Foro de Debates en Mesa Redonda sobre un proyecto de ley, del Dr. José A. Arias, de Arriendos y Desalojos.

En esta Mesa Redonda, presidida por el doctor Juan P. Zeballos, intervendrán, especialmente invitados, el autor del proyecto doctor Arias, y los doctores José P. Fraga y Jorge Facio, de notoria versación en este campo del derecho.

Dada la particular actualidad del tema en discusión así como su importancia, este acto se verá concurrido no sólo por técnicos del ambiente forense, sino también por los interesados en la pronta y justa solución del problema nacional.

La entrada a estos debates es libre.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

AVISO Nº 88

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

... SETIEMBRE DE 1952: HORA 15, Lic. ... PLAZA (segundo llamado).

... SETIEMBRE DE 1952: HORA 15, Lic. ... HIGIENICO, Cif y/o Plaza, (primer ...

... BRE DE 1952: HORA 15 y 30 Lic. ... PARA CHOFERES Y PORTEROS ... MARINERO E IMPERMEABLES PARA ... llamado). — HORA 15, LIC. Nº 148 - ... HUMECTABLE Y B.H.C. POLVO ... (primer llamado).

... BRE DE 1952: HORA 14 y 30, LIC ... ARTICULOS DE LIBRERIA, Plaza ...

... BRE DE 1952: HORA 14 y 30. LIC ... INSTALACION DE UNA CENTRAL ... CA (Col. Dr. Etchepare Santa Lucía).

... BRE DE 1952: HORA 14 y 30. LIC ... ESCRIBIR Y CALCULAR, CIF Y/O ...

Montevideo, 8 de Setiembre de 1952.

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892 (Tercer piso). V|S.12

Función de cine en homenaje a los periodistas

Premiere de "Umberto D"

El acontecimiento cinematográfico de la temporada 1952, que significa la "premiere" del film de Vittorio de Sica "Umberto D" tendrá, por gentileza de Glucksman Cinesa, el carácter de un homenaje a los periodistas, estando prestigiada por la Asociación de la Prensa Uruguaya en función matinal, a realizarse el próximo domingo 28 de setiembre a las 10 horas en el Cine Trocadero.

Para presenciar la magistral obra del gran director italiano, han sido especialmente invitadas personalidades oficiales.

Esta exhibición extraordinaria será la única a efectuarse con localidades numeradas. Las entradas, al precio de $ 2.00 están en venta en la boletería del Cine Trocadero.

NIÑO CATOLICO: — Para que muchos niños puedan hacerse sacerdotes necesitamos un gran Seminario.

Reclama tu "pedazo de pared" en el Colegio y apresúrate a llenarlo.

Se reunirá hoy la J. Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, se reúne en sesión ordinaria, hoy jueves 11 de setiembre, a la hora 19, a objeto de considerar los siguientes asuntos:

—Reglamentación para la construcción de viviendas populares.

—Expropiación de un inmueble de la Sra. Epifania R. de Bentancour y otros; afectado por el ensanche de la Av. Avellaneda.

—Expropiación de un inmueble propiedad del Banco de Crédito, en Camino Paso de la Boyada y Cibils.

—Expropiación del inmueble del Sr. Horacio Idiartegaray absorbido por el ensanche de la Avenida Avellaneda.

—Desafectación de una parcela de terreno interpuesta entre las alineaciones de la Avenida Larrañaga y las calles Santiago Gadea y Talcahuano.

—Exoneración de intereses y recargos devengados por la cuenta de pavimento que afecta a un bien del Sr. Ildefonso Pérez Brignono.

—Exoneración de recargo devengado por cuenta de pavimento que grava un inmueble propiedad del Ferrocarril del Estado.

—Modificación del Art. 3º. del Decreto Nº. 8.259 relativo a la reglamentación sobre altura de la edificación.

—Designación de una calle de la ciudad con el nombre de Armenia.

—Apelación del Sr. Cristóbal Lucio Martín, contra la resolución municipal que le niega la transferencia de un permiso de carnicería.

—Aplicación de una multa de $ 200.00 a la firma Cerardi y Cía. Ltda., por vender pastas alimenticias con materias colorantes.

—Autorización para transferir a favor de los funcionarios municipales Srs. Roberto Noschesi y Juan C. Pereyra, el permiso de explotación de un kiosco en el Parque "José Batlle y Ordóñez".

—Autorización al Sr. Homero Vidal, para utilizar un predio municipal ubicado en el k. 20 de la Avenida Simón Martínez.

Actos y reuniones

Se anuncian para hoy los siguientes actos y reuniones:

Agrupación Universitaria.— Curso Internacional de Extensión Agrícola y Fundamentos de Sociología Rural, auspiciado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, "A" de 15 a 17 horas.

Club Médico. — Reunión científica. Sociedad Pediatría, 'AA', a las 18.30 horas.

Asociación de Agrimensores. — Comisión Directiva, a las 18.30 horas.

Colegio de Contadores.— Cuerpo Deliberante, a las 21 horas. Comité del C.I.O.S., a la hora 20. ...

Nuevas pensiones otorgó la Lucha Antituberculosa

En las últimas sesiones de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que preside el Dr. Luis Mattiauda, fueron otorgadas 293 nuevas pensiones y prórrogas que corresponden a los siguientes números de ficha:

1010, 1503, 2019, 2536, 2790, 3031, 3107, 3610, 3690, 3825, 4218, ... 8152, 8157, 8267, 8282, 17, 404, 563, 1389, 3282, 3488, 5715, 6881, 6941, 7007, 7487, 7763, 7846, 8045, 8218, 8333, 8322, 8342, 8359, 8361, 8362, 6461, 8327, 173, 4190, 5284, 5963, 6545, 6923, 6814, 6918, 7054, 7062, 7157, 7727, 7739, 2, 817, 1367, 7291, 7348, 7637, 7673, 8011, 2035, 2283, 7920, 8035, 121, 1293, 1402, 1781, 3969, 4017, 4081, 4373, 5782, 7122, 7510, 7804, 30, 448, 3300, 4101, 4658, 5201, 5657, 5844, 5893, 5978, 5983, 6053, 6078, 6265, 6707, 6910, 7027, 7091, 8033, 8041, 8063, 8072, 8091, 8093, 8096, 8101, 8104, 8180, 8205, 8291, 7944, 8136, 8163, 8080, 8123, 8143, 8292, 8296, 4533, 4855, 7947, 8319, 8336, 8341, 8355, 8356, 8357, 8365, 5722, 2200, 8343, 8363, 8368, 8369, 8371, 8376, 8378, 8308, 8381, 8385, 8392, 4504.

Llega mañana el cardiólogo Prof. Dr. Rafael Méndez

Conferencia del sábado

Acaba de cumplirse en Buenos Aires el IV Congreso Interamericano de Cardiología, en el que participaron las más prominentes personalidades de dicha especialidad, de nuestro continente.

Tuvo descollante actuación en el citado Congreso el notable cardiólogo mejicano Prof. Dr. Rafael Méndez, considerado como uno de los especialistas de mayor jerarquía del mundo y que forma parte del grupo de investigadores que bajo la dirección del profesor doctor Chaves, —universalmente famoso asimismo—, trabajan incansablemente en el Instituto Nacional de Cardiología de Méjico considerado como uno de los centros de investigación mejor organizados que se conocen y que ha llevado a la cardiología del país azteca al más alto nivel científico.

El profesor Méndez, cuyos originales trabajos y personalísimos métodos causaron admiración a cuantos hombres de ciencia participaron en el Congreso de Buenos Aires, va a realizar una breve visita a nuestra ciudad a pedido de la Oficina Regional de la UNESCO en Montevideo, que dirige el doctor Estabiier, y llegará al Aeropuerto Nacional de Carrasco el viernes próximo.

El Departamento Científico del Ministerio de Salud Pública que orienta y dirige el doctor Julio Carrere ha querido aprovechar la permanencia en nuestra capital, de tan distinguido visitante, organizando un acto que tendrá lugar el sábado próximo, a las 11 horas, en el Anfiteatro de la Maternidad del Hospital "Pereyra Rossell" y en el que el Prof. Dr. Rafael Méndez desarrollará el tema: "Glicóxidos cardíacos de acción rápida".

Desde ya puede descontarse que el amplio local resultará pequeño para contener a los especialistas uruguayos que se darán cita allí para escuchar al calificado técnico mejicano.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

En el acuerdo celebrado por la Suprema Corte de Justicia en el día de ayer, se estudiaron los siguientes expedientes:

Asuntos penales. — Cuatro Recursos de Casación por violación a la Ley Nº 10.940.

Asuntos civiles.— Casullo Humberto contra Intendencia Municipal de Canelones. — Rodríguez Raúl A. contra Sucesión Doussinague.— Albeldas Alcandro Israel contra Goyen Julio. — Piriz Ema contra Ricardo Riccetto Alcerto.

Asuntos administrativos. -- Serralta Justino S. Solicitud. Civil 6º Turno, solicitud. — Capital: Juzgado de Paz 13ª sec., solicitud. Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. turno, solicitud. Instrucción y Correccional 1er turno, solicitud. Ramela de Castro Ramón, exposición. — Capital; Juzgado de Paz 2, sec., solicitud. — San José: Eleva una exposición relativa a la necesidad de efectuar ampliaciones en el local. — Fisco y Rodríguez Eugenio c/. Saad Abraham y Escobar Agistina, exhorto. — Certifique la Secretaría la inscripción en la Matrícula respectiva a Montaño Gallardo Raúl, Procurador.-- Pase en vista del señor Fiscal de Corte: Bonour Robert Bruno Ejido, Investidura de Escribano. — Se autoriza la inscripción en la Matrícula de Procurador a: Adolfo Díaz Estané, Pereyra Urueña Camilo, Regules Reyes Gilberto.

Visita de Cárceles y causas. — Relación de Río Negro Primer Legajos con presos: Libertades bajo fianza o caución, 3. Sobreseimientos: 6. No ha lugar: 4.

Relación Río Negro Segundo Legajo sin presos: Sobreseimientos: 28. No ha lugar: 8.

Libertades anticipadas. — Concedidas, 6. No ha lugar anticipadas, 4. Concedidas condicionales, siete.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 120. Mensajes: 7. Causas en Consulta: 16.

Conferencias

DR. VICENTE DE AMEZAGA. — En la Facultad de Humanidades. A las 19 horas sobre el tema: "La triste vida del gran vate Pierre Etchahun (El Villón Vasco)".

JOSE BERGAMIN. — En la Universidad. A las 18 y 30 horas. 2ª disertación del ciclo "Un siglo o un año de España".

PROFESOR DR. WALLGREN. — A las 11 en el Instituto de Pediatría, sobre el tema: "Investigación sobre la Prematuridad".

A las 19 horas: "La puericultura y la organización de los servicios de pediatría en Suecia". (Sociedad de Padiatría).

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION Nº 388

Suministro de tubos de acero para calderas de locomotoras; tubos para barras propulsoras y para freno de coches motores y caños de acero para locomotoras.

Se llama a licitación para el suministro de tubos de acero para calderas de locomotoras; tubos para barras propulsoras y para freno de coches motores y caños de acero para locomotoras, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Tesorería de este Instituto al precio de pesos tres ($ 3.00) el ejemplar.

Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración, calle Río Negro Nº 1790, el día doce (12) de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos a las quince (15) horas.

Montevideo, setiembre de 1952.

La Gerencia

LA LLAVE S.A.

De conformidad con lo establecido por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de setiembre a las 11.30 horas, en nuestro local Rincón 649, para tratar la siguiente Orden del Día:

Considerar la Memoria y Balance. Informe de la Sindicatura. Distribución de utilidades al 30 de junio de 1952. Designación de dos accionistas a los efectos de lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o un documento que justifique, a juicio del Directorio, la propiedad de las mismas.

El Directorio

Setiembre de 1952. S. 12

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"INMACULADA" ES UN TIPICO MELODRAMA MEJICANO

INMACULADA. — Producción mejicana Grovas S. A. (1950) dirigida por Julio Bracho. Guión de Julio Bracho adaptando una novela de Catalina D'Erzel. Fotografía de Raúl Martínez Solares. Intérpretes principales: Rosario Granados, Carlos López Moctezuma, Eduardo Noriega, Eva Martino y Delia Magaña. Estrenada en el Cine Ambassador el lunes 8 del corriente. Calificación moral: 2C Admisible para adultos con graves reparos (personas mayores de sólido criterio).

Insiste el cine azteca en su género preferido, esta vez por medio de su veterano realizador Julio Bracho, buscando el gusto fácil de un público simple que comprende y vive el melodrama imposible y lacrimógeno, sin atender a consideraciones artísticas de ninguna especie.

Claro que en esta oportunidad abandona el cine más conforme, lloroso y sensiblero que de costumbre, seguro de que el asunto es muy superior a sus semejantes anteriores que, aunque le gustaron mucho, no dejaron de hacerle pensar en la esencia estúpida de la historia.

La verdad es que si el público abandona el Ambassador muy conforme no es por la sinceridad o trascendencia del melodrama que ha presenciado sino por la ductilidad y convicción con que Julio Bracho lo supo realizar.

El veterano director mejicano tomó la novela de Catalina D'Erzel y la adaptó con claro sentido melodramático puro pero supo injertarle un planteamiento cinematográfico aceptable por medio de un guión construído con una capacidad técnica inobjetable. Es muy común que las novelas fracasen rotundamente en el cinematógrafo por la carencia de talentos adaptadores capaces de transportar el relato literario a un lenguaje cinemático apropiado. Bracho posee esa capacidad y además, como director, domina y comprende el complicado tecnicismo de la expresión formal capaz de completar cualquier obra. Con la colaboración de un equipo técnico destacado, en el cual sobresale el fotógrafo Raúl Martínez Solares, dió a su film una forma cinematográfica muy aceptable si se compara con expresiones (lamentables en su mayoría) de la misma procedencia.

Pero Julio Bracho fracasa lamentablemente en dos puntos muy importantes de su trabajo: la elección temática y la conducción interpretativa. En el primero le falta todavía un claro sentido del papel que desempeña el elemento narrativo en la obra cinematográfica. En este sentido es lamentable que se haya decidido por un melodrama cursi, barato y rebuscado, sólo soportable por la expresión formal que supo darle. También erra en la conducción de los intérpretes a los que permite toda clase de exageraciones en el movimiento, la gesticulación y la dicción, que contribuyen al desenfreno general del mismo melodrama.

EN SINTESIS: "Inmaculada" insiste en el género melodramático propio del cine mejicano, esta vez por medio del veterano Julio Bracho que desperdicia evidentes condiciones de libretista y director en beneficio de un tema imposible, lacrimoso y apenas soportable gracias a su discreción formal.

"MUELLES DE LONDRES" ES UNA EXCELENTE PRODUCCION INGLESA

MUELLES DE LONDRES. — (Pool of London) — Producción de Ealing Studios, estrenada en el Cine Elíseo. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. Dirigida por Basil Dearden e interpretada por Bonar Colleano, Susan Shaw y Renée Asherson. Calificación moral 2B Admisible para adultos, con reparos.

Nos encontramos frente a una de las buenas producciones de la escuela cinematográfica inglesa. El documental se amalgama con el film de ficción, para darnos una obra realista, en la que están perfectamente adecuados el ambiente y la psicología de los personajes.

El director Basil Dearden ha conseguido que la autenticidad de las vistas tomadas en el puerto de Londres trascienda a los demás aspectos de la película, obteniendo de los numerosos intérpretes una actuación impregnada de realidad, tan notable como para hacernos dudar de que, algunos de ellos, los de roles secundarios, sean actores profesionales.

La acción se desarrolla en los muelles de Londres y sus adyacencias. El fotógrafo Gordon Dines ... zan el interés anecdótico y elevan la categoría de la obra. Esta, en conjunto, alcanza a representarnos la vida del marinero mercante, con su sordidez habitual, pero en la que también cabe, a veces, algo de poesía y generosidad. Es así, que correlativamente con el intento de contrabando, se desarrolla un romance entre una joven inglesa y un negro, en términos que para la primera parecen de compasión, y que, en el negro, están revestidos de tanta humanidad y calor de vida, que hacen del personaje una de las mejores transposiciones cinematográficas del problema de la convivencia de distintas razas. Pese a la simpatía con que el cine norteamericano ha tratado de enfocar el problema de la convivencia ... zón lógica en las actitudes del protagonista y en su reacción final. Pocas palabras alcanzan para dar cuenta de la psicología de cada tipo; rápidamente entramos en conocimiento del alma amargada del acróbata; una sola conversación basta para definir a la delatora y a su hermana. Los acontecimientos se suceden con naturalidad, y las diversas persecuciones, el escalamiento, el regreso de Mc Donald para impedir la pérdida de su amigo, tienen un contenido cinematográfico, que Dearden supo explotar, con resultado excelente.

Por último, entre los méritos más especiales desde nuestro punto de vista, haremos resaltar esa misma sordidez del ambiente, que films de otras procedencias ...

... Claro que es muy posible que la actuación de Cantinflas en la Cámara sea motivo de otra secuencia que muy pronto debamos juzgar, pero entretanto, seguimos con los simples sketches unidos en base a equívocos repetidos y previsibles.

Si Cantinflas como argumentista quedó en mitad de camino, Jaime Salvador como libretista erró el ca...

GRANT JOHANNESEN ES UN PIANISTA MUY PERSONAL

En el ciclo organizado por el Centro Cultural de Música, se presentó ayer, por la tarde, en el teatro "Solís", el joven pianista estadounidense, Grant Johannesen. Ese ciclo ya suficientemente prestigiado por los altos valores presentados en esta temporada, nos deparó otra nota de gran interés musical, no solo por el hecho de conocer un valor nuevo de la naciente escuela pianística norteamericana, sino también porque este valor reúne merecimientos propios que lo colocan en un buen lugar entre los artífices del teclado ... mente. No tiene sin duda la pulcritud técnica de ... Spagnolo, pero posee en cambio un "toucher" tan ... una sonoridad tan llena y convincente, tan rebosante ... que predispone de inmediato al aplauso, aun cuando ... resulten un dechado de perfección.

Un programa ecléctico en el cual figuraban, ... Fuga), Beethoven (Solista op. 78), Schumann ... Chopin (Mazurka y polonesa), Faure (Impromtu) y ... a travers les feuilles y "Lo'lsto joyense"), dieron ... dantes para mostrar la vigorosa personalidad del ... arbitraria a veces, un poco rudo también, pero con ... prosividad musical, surgiendo a raudales de sus de...

Aunque sin desvirtuar por esta vehemencia, ... mente romántico de algunos de los autores que inte...

PARAY - MARIÑO - HELTAI

Con un programa de real atracción que incluye ... dición de verdadera importancia, talvez la nota sa... porada en ese sentido, y la actuación de dos dest... anuncia para el sábado el último concierto sinfó... gido por el maestro Paul Paray.

Dicho programa comprende en primer término como novedad absoluta, la primera audición para nuestro continente de "Haroldo en Italia" de Berlioz. Es esta obra, la segunda de las grandes sinfonías de Berlioz, terminada en 1834. Es una Sinfonía en cuatro partes con viola principal, en la que este instrumento, actúa solo, como personaje más o menos activo, conservando su carácter —es el Childe Harold de Byrón y el propio Berlioz, soñador romántico— en medio de escenas que evocan recuerdos del músico de sus peregrinaciones por los Abruzzos. Obra raramente ejecutada por su parte de viola precisamente, que fuera concebida por inspiración de Paganini, tendrá ...

J. Ponce de León nos escribirá desde New York

Desde hace ... cuentra en Nu... Ponce de León ... borador de nue... aprovechará all... cida beca de ... por la Unesco. ... del Norte, y ...

M. Rivero el sábado en el 18 de Julio

Con la obra de su producción, "En mi guitarra un crespón" se presentará nuevamente el sábado a las 14.45 horas, en el teatro 18 de Julio, el autor y actor Mario Rivero, al frente de su conjunto de Arte Nativo. Las localidades para esa función se pondrán hoy a la venta.

Los títeres en la Sala Verdi

Continúan actuando a teatro lleno en la Sala Verdi, los Títeres de Vila que ya han ganado en el público infantil tan señaladas simpatía. El próximo sábado y domingo, brindarán nuevas matinées siempre bajo los auspicios de la Comisión de Teatros Municipales, ofreciendo nuevos programas en los que incluyen los hermosos cuentos escenificados de "La Cenicienta" y "La leyenda del leñador", realizaciones que llegan a los niños en forma notable, con lujosos vestuarios y magníficas escenografías.

En el acto de concierto que está a cargo de "Rubinstein" se escuchan diversas páginas brillantísimas, destacándose la famosa "Gran Polonesa" de Chopin, que es aplaudidísima.

Las localidades pueden ser adquiridas el viernes, sábado y domingo de las 9 a las 11 horas y en los días de función desde las 14 horas.

Pirandello en la Comedia Nacional

El anuncio de la última semana de representaciones de la gran concepción pirandelliana "Esta noche se recita improvisando", ha acrecentado el interés del público que aún no ha presenciado el espectáculo que la Comedia Nacional brinda en armónica conjunción de elementos interpretativos y de montaje.

Bajo la prestigiosa dirección de Armando Discépolo, actúan en el ambiente escenográfico concebido por Mario Vanarelli, la totalidad del elenco oficial, alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático y el Coro Infantil Municipal.

Integran el desarrollo de la pieza escenas que tienen lugar en los palcos, en la platea, en el foyer del teatro y que sorprenden gratamente al público que en número de varios millares ha colmado noche a noche las localidades del Solís.

Hoy habrá sólo función nocturna a las 21 y 45.

Concierto en Amigos del Arte

El próximo martes se realizará en Amigos del Arte un interesante concierto de obras de Tosar Errecart, interpretadas por la soprano Socorrido Villegas, la violinista María Virchnia y en el piano por el autor.

Amigos del Arte, al ofrecer esta nueva audición de obras de Tosar Errecart, cumple con el propósito de presentar y divulgar la obra de los artistas nacionales más importantes.

NIÑO CATOLICO: — Para que muchos niños puedan hacerse sacerdotes necesitamos un gran Seminario.

Reclama tu "pedazo de pared" ...

ANCAP

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 2.064 (Segundo llamado) — Compra de aparejos neumáticos o eléctricos. Apertura: 14 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.074 (Segundo llamado). — Compra de 40 (cuarenta) tanques de hormigón tipo "Tell" o similar, de 5.000 (cinco mil) litros de capacidad cada uno. Apertura: 23 de setiembre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.077. — Compra de alfanaftol. Apertura: 20 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.078. — Compra de amoníaco anhidro en cilindros. Apertura: 30 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.079. — Compra de alambre para precintar. Apertura: 28 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.080. — Compra de litargirio. Apertura: 31 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.081. — Compra de 150.000 (ciento cincuenta mil) damajuanas de 10 (diez) litros de capacidad cada una. Apertura: 26 de setiembre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.075. — Compra de un motor completo con caja de cambios y embrague armado para chassis comercial "Chevrolet 1942" Apertura: 13 de setiembre de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.076. — Compra de un bote salvavidas. Apertura: 25 de setiembre de 1952, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP (Avda. Agraciada y Paysandú). ...

VENTA DE COMERCIO. — A los efectos legales comunicamos que José Dogliotti vendió a Da. Teresa Morrone de Romano, la carnicería situada en esta ciudad, Av. Millán No. 2794. Los acreedores deben presentarse en Sarandí 533, 1er. piso. Montevideo, 31 de julio de 1952. — José Dogliotti. - Teresa Morrone de Romano. V.-S.-20

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido iniciada acción de Declaración de Filiación, por doña Agueda Clotilde Bullvant, citándose por lo tanto a los herederos de Don Clotilde Bullvant y Doña Antonia Salustiana Rodríguez, y demás interesados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio ...

AVISOS BREVES

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● LAVANDERA con referencias necesito. Cerrito 640. V.-S.-13

● SE ofrece dama para compañía, enfermera práctica, con excelentes recomendaciones. Dirig. a Srta. Ida. Rivera 2447. V.-S.-16

● SACRISTAN, se ofrece capital o Interior. Amplias referencias, llamarai 22..01.24.

● SE OFRECE muchacho de 15 años, para aprendiz de mecánico o ascensorista. Recurrir a Walter, en Ombú Nº 2383.

● ENFERMERA profesional se ofr. Con preferencia nocturna de 4 a 5 pesos. Buenos inf. Teléf.: 4.83.02 de 8 a 12.

● LAVANDERA, planchadora se ofrec. y toma lavados. Teléf.: 40.18.19. V.-18.-S.

● BLANCA, ex-peinadora de Casa Dini. Permanentes a domicilio, a la Crema desde $ 10.00; tinturas $ 8.00, retoques a $ 3.80. Tel. 9.56.26. V.-23.-Set.

● UNA pensionista recibe familia respetable. Teléf., agua c., todas com. Informes 8.14.32. V.-21.-Set.

● SE necesita mucama general, y otra mucama de adentro con buena recomendación, buen sueldo. Tratar de 14 a 15 horas en Agraciada 2949. V.-Set.-17

● OFRECESE matrimonio cocinera y mucamo para matrimonio solo o 3 personas. Sueldo $ 100. Carta a Ced. Id. 11.744 Poste Rest. Correo Av. Brasil 3085. V.-S.-21

NURSE, guardias diurnas y nocturnas. En Sanatorios o domicilio. Inyecciones de todas clases. Leyenda Patria 3132, ap. 5, piso 2. Teléf.: 41.48.51. V.-8-Oct.

● SE ofrece para representante de Laboratorio, o trabajo de Escribanía. Conoce inglés y francés, 4.83.02 de 8 a 12.

● FRANCES, Inglés, prep. exam., empl. viaj., hablar pronto, opt. refer. Embajada Americana. P. Salvo P. 12, Ap. 38. Tel.: 8 39 10. V.-S.-12

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora: enseñanza rápida, prep. exámenes secund. Preparata. curs. complem. gramática, conversación. Traducciones. Ejido 1206 a 3. V.-S.-12

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

...

Cartelera de Teatros

...

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

...

EL COMENTARIO

LA COLOCACION DE LOS SALDOS EXPORTABLES

Las dificultades ostensibles que presenciamos, para la colocación de nuestros saldos exportables, crean una psicología de desánimo, en el medio rural. No sólo hay que vencer escollos en la producción, sino que lo recogido no encuentra compradores fáciles en el exterior.

Pese a tratarse de artículos de consumo imprescindible, y no obstante existir déficits de los mismos en muchos países, la realidad actual, consecuencia mediata de la guerra, evidencia una paradoja: países que ofrecen una mercadería noble y países que la necesitan, pero, que no la pueden comprar.

Toda guerra, momentáneamente, trae un auge y un florecimiento a las economías de los países que no se ven arrastrados a ella; pero, antes de encontrarse el equilibrio roto, lo que fué bienestar más ilusorio que real, se transforma en depresión y en estrechez.

No son sólo nuestras lanas, que en una cifra aproximada a los 35 millones de kilogramos, no han podido ser colocadas, sino, incluso, grandes excedentes de carnes, de aceites y subproductos de la ganadería, no han podido encontrar comprador a precios que pudieran considerarse satisfactorios.

Se nos ocurre que en gran parte, el estado actual responde a fallas en nuestro sistema de comercialización. La guerra última canalizó intensas relaciones económicas con determinados pueblos, y hemos creado un intercambio habitual con pocos; y como somos país de monocultura, cualquier desinterés de los mismos, por lo que les ofrecemos, nos afecta íntimamente. Bastante de eso, se aprecia con las lanas, con relación a Estados Unidos de Norteamérica.

No vamos a prohijar un sistema de intercambio a base del trueque, que es una forma superada. La moneda, en el uso milenario que tiene ha dejado su saldo positivo. Pero, estimamos llegado el momento de estudiar la concertación de acuerdos o convenios con naciones interesadas por nuestra producción y que, a su vez, puedan ofrecernos lo propio, que nosotros necesitemos.

No se nos escapa la resistencia que podrían oponer las firmas comerciales que tienen expectativas creadas, en virtud de las relaciones que mantienen con países que, habitualmente, realizaban un intercambio abultado con nosotros. Pero, a nadie escapará, que por encima de los respetables intereses particulares están los de la colectividad; y que debido al juego de las preferencias, no podemos condenar al estancamiento a los grandes saldos exportables, provocando dificultades sin límites a la producción.

Tal vez, si tuviéramos un servicio diplomático y consular especializado y con mínimas preocupaciones por la suerte de la nación, con el consiguiente respaldo de nuestras autoridades, podríamos zanjar parte de las inquietantes dificultades que hoy enfrentamos, para vender lo que producimos y que excede de lo que es nuestro consumo normal.

Mientras tal no hagamos y nos quedemos confiados, a la espera de que lleguen a golpearnos las puertas, seguiremos exponiéndonos a los conocidos fracasos.

Un buen comerciante no sólo atiende a los que lo visitan, sino incluso procura compradores, cuando éstos escasean. Esta modalidad la hemos ensayado en mínima escala, y es la culpable del trance por el que atravesamos.

Actualidad rural

Productores rurales que nos han hecho llegar sus expresiones, concuerdan con la posición sustentada de esta página, sobre la conveniencia de que nuestras autoridades organicen un sistema informativo, en materia de lanas, que depare tranquilidad a los que la producen.

Don Fermín Silveira Zorzi —cuyo trágico fallecimiento por mucho tiempo lamentaremos—, expresó, hace un tiempo, a un redactor de este diario, que el Banco de la República procuraba montar una oficina técnica, para cumplir con este vital servicio informativo.

La buena disposición del Ministerio de Ganadería y Agricultura, en colaboración con otras reparticiones públicas, podría concretar esta aspiración de la campaña.

Los remates en la ciudad australiana de Brisbane siguen dando resultados alentadores. Los precios están firmes y la demanda actúa con intensidad. El Japón vuelve a sindicarse como el principal operador. Como lo destacáramos, la expectativa se concentra en los hechos que puedan registrarse, a partir del 15 del corriente en adelante, por el volumen y por la calidad de la lana, que se ofrecerá.

Contestando una solicitud de informes del Senador doctor Juan Vicente Chiarino, sobre el precio fijado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura al maíz ensilado en Nueva Palmira, por decreto de 19 de mayo de 1952, se expresa que si bien se pagó al productor rural la suma de $ 12.00 los 100 kilogramos, se estima que los gastos de conservación y distribu-[illegible]

EXPOSICION DE NUEVOS INVENTOS AGRICOLAS

SE REALIZARA EN GRAN BRETAÑA EN EL PROXIMO MES DE DICIEMBRE

[illegible]

Los productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

[illegible]

Las mejoras con fines de producción deben ser desgravadas

ASI OPINA LA ASOCIACION RURAL EN UN ESCRITO PRESENTADO A LA C. DE REPRESENTANTES SOBRE EL PROYECTADO IMPUESTO A LA TIERRA

Transcribimos a continuación, el escrito que la institución rural decana remitió a la Cámara de Representantes sobre el tema mencionado: "Señor Presidente de la Cámara de Representantes Dr. José G. Lissidini. - Presente. - De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para llevar a su conocimiento, que la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, en la sesión realizada ayer consideró el asunto referente al impuesto a la Tierra, llegando a fijar su opinión en los siguientes puntos de vista y conclusiones:

I) LA POLITICA IMPOSITIVA

Con motivo del estudio del nuevo Presupuesto General de Gastos y en momentos en que se discute el problema de la política impositiva del Estado, la Asociación Rural del Uruguay ha creído oportuno hacer llegar a ese Alto Cuerpo, algunas observaciones sobre problema de tanta significación para el porvenir social y económico de la Nación.

[illegible]

...do, nos permitimos llamar la atención sobre lo que ocurre en materia de impuestos de herencia. En la costumbre fiscal, este es de los gravámenes favoritos y menos resistidos. No vamos a entrar en la discusión del punto, pero si nos permitimos señalar: que este impuesto es ya, en muchas ocasiones excesivamente alto, que grava de manera más intensa al propietario progresista que el que [illegible]

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York)

GRASIENTA

	Anterior	Set. 10
Disponible	1.42 N	1.42 N

[illegible]

SE SIGUE OPERANDO CON OFERTA REDUCIDA EN EL MERCADO NACIONAL DE HACIENDAS

LOS COMPETIDORES DEMUESTRAN INTERES EN LAS ADQUISICIONES

[illegible]

COTIZACIONES DE AGOSTO EN LOS MERCADOS DE AMBERES (BELGICA) Y ROUBAIX (FRANCIA)

LANA AMBERES TIPO AUSTRALIANA

[illegible]

MERCADO DE LANAS DE ROUBAIX (FRANCIA)

[illegible]

APARECE HOY EL "BOLETIN INFORMATIVO"

[illegible]

El capital del Frig. Nacional fué aportado por los rurales

Alguna vez se ha sostenido, que la creación del Frigorífico Nacional y Conaprole constituyen dos ejemplos, de cómo el pueblo, a través de la determinación del Estado [illegible]

Remolque agrícola con innovaciones singulares

[illegible]

Excedente de trigo en los Estados Unidos

[illegible]

Está en Montevideo el Dr. W. J. Timmer experto en extensión agrícola

[illegible]

Exposición Ganadera en el Departamento de Salto

[illegible]

SE MANTIENE SIN CAMBIOS LA SITUACION DE NUESTRO CENTRO DE TRANSACCIONES EN LANAS

EN LOS DEMAS SUBPRODUCTOS SE OPERA EN MUY PEQUEÑA ESCALA

[illegible]

CONTINUAN CON EXITO LOS PREPARATIVOS PARA EL XIII CONGRESO RURAL NACIONAL

TENDRA LUGAR EN FLORIDA LOS DIAS 10, 11 Y 12 DE OCTUBRE PROXIMO

[illegible]

CON MERCADO FLOJO SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 453.775

BOLSA

1a. Rueda

Deudas Nacionales

Ts. de Conversión 1937 Serie B

Cupón Noviembre 13.000 p. mañ. 87.—

Tít. F. R. y Colonizac. Cupón Octubre 2.000 p. mañ. 87.—

Obras Públicas 1912 Cupón Noviembre 6.000 p. mañ. 86.60

[illegible]

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 937 Ser. A	s/c	87.80
D. I. Conversión 1937 Ser. C	s/op.	87.—
D. I. Conversión 1937 Ser. B	s/op.	86.50
D. I. Consolidación 1941 1ª	s/op.	86.70
D. I. Consolidación 1941, 2ª	s/c	86.60
D. Interna de 1942 Serie 2ª	s/op.	87.—
D. Interna 1943	s/c	86.40
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/c	87.—

[illegible]

La próxima Feria de las Industrias Británicas

LONDRES, 10 (L.P.S.) — La Feria de las Industrias Británicas tendrá lugar en Londres y Birmingham del 27 de abril al 8 de mayo del año próximo. Se iniciará este mes una campaña mundial con objeto de atraer a la Feria a los compradores de ultramar. Comenzará la campaña con el envío del primer lote de cartas por servicio de correo directo, *para los compradores sudamericanos*. A medida que se desarrolle la campaña, se insertarán anuncios especiales en la prensa de la Commonwealth y de los países europeos, publicidad directa postal organizada mediante un programa bien establecido, se realiza por medio de una serie de cartas portadoras de invitaciones y de informaciones referentes a [illegible]

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

[illegible]

El interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

[illegible]

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

[illegible]

ACCIONES

[illegible]

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

[illegible]

MONEDAS DE ORO

[illegible]

APERTURA DE CUOTAS PARA IMPORTACION

Se pone en conocimiento del comercio importador que la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones resolvió proceder a la apertura de las siguientes cuotas de importación:

- I -

CUOTAS

Nº de cuotas	Países	Mercaderías	Importes
2688	Cuba	Tabaco para elaborar.	U$S 110.000
2719	Inglaterra	Ceniza de soda.	U$S 50.000 (por su equivalente en libras esterlinas).
2720	Francia	Ceniza de soda.	U$S 50.000 (dólares de convenio).
2721	Alemania	Ceniza de soda.	U$S 50.000 (dólares de convenio).
2677	Francia	Sub-rubros 84-032, 84-034, 84-042 y 84-044.	U$S 400.000 (dólares de convenio).

- II -

NOTAS

1º) Las cuotas que se abren por este llamado serán distribuídas de acuerdo con el aviso 104/951, art. 13.

[illegible]

LOS ECONOMISTAS PRONOSTICAN UNA MEJORA EN LA SITUACION DE LOS PAGOS MUNDIALES

[illegible]

Creación de Comité para la integración de Centro América

[illegible]

UPU acuerda rebajas de tarifas de correos para envío material impreso

[illegible]

Noticias aéreas

[illegible]

VITIVINICOLA LA COLINA S. A.

CONVOCATORIA

[illegible]

El Directorio

S. 13

Noticias de índole Comercial y Judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Dirección General de Correos, Venta de papel en desuso, 2º y último llamado, 22/9 a las 15. — Ferrocarriles y tranvías del Estado, suministro de repuestos para coches motores, lic. 387, 24/9 a las 15. — UTE, bulones, tuercas, etc., lic. 3787/5 11/11 a las 16. — Servicio de Sanidad Militar, proveeduría de pollos y huevos, lic. 132, 1er. llamado, 1/10 a las 9. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. de Saneamiento), reformas y ampliaciones a efectuarse en el edificio ubicado en las calles Zabala y Rincón, lic. 12, 1/10 a las 10. — Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Prov. y Almacenes), im-[illegible]

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

[illegible]

INSCRIPCION DE ESTATUTOS

[illegible]

REGISTRO DE MARCAS

[illegible]

APERTURA DE SUCESIONES

[illegible]

Zarpará hoy de tarde la fragata "A. Vespucci"

[illegible]

Negocios comerciales por sistema de trueque

Algunas advertencias necesarias

Ha trascendido que varias empresas industriales están gestionando la concertación de operaciones de trueque con otros países, entre los que se mencionan a Francia y Alemania Occidental.

[illegible]

Vista desde este ángulo, la mencionada iniciativa aparece como algo inobjetablemente ventajoso. Empero, ofrece también aspectos negativos que es preciso señalar y examinar con extremo cuidado para impedir que las dichas ventajas se tornen en perjuicio de los intereses del país.

En primer término es de advertir que si por ese medio se logra colocar una producción nacional difícil de vender, a cambio de una producción [illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

Hora	Compañía	Procedencia	Hora	Compañía	Destino
11.39	PAA (202)	Bs. Aires	07.33	PLUNA (3)	River.-Artig.
12.17	PLUNA (2)	Salt.-Pays.	08.00	VARIG	R. Janeiro
12.38	PLUNA (16)	Asunción	08.04	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
12.50	PLUNA (4)	Artig.-River.	12.46	PAA (202)	Nva. York
17.04	PAA (201)	Nva. York	13.49	PLUNA (Esp.)	River.-Artig.
17.38	PLUNA (7)	Mel.-T. Tres	14.01	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
18.02	PLUNA (Esp.)	Artig.-River.	18.03	PAA (201)	Bs. Aires
23.00	BOAC-BA351	Sgo. Chile			

EN TRANSITO: 49

PASAJEROS LLEGADOS — PASAJEROS SALIDOS

[illegible]

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

[illegible]

LLEGADOS AYER

[illegible]

CAMBIO EFECTUADO

SALIDOS

ESPERADOS HOY

A SALIR

CAMBIO A EFECTUARSE

[illegible]

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS PARA HOY

[illegible]

LA HUELGA EN "ALPARGATAS"

La huelga de la Fábrica U. de Alpargatas continúa en forma total, incluyendo a los empleados administrativos.

En la tarde de ayer conversamos con algunos de los dirigentes del Comité de Emergencia, integrado con un delegado de cada una de las distintas secciones, los que en forma somera nos hicieron conocer las distintas reivindicaciones, que los mueven a plantear en forma drástica el presente conflicto.

Comenzaron por decirnos que el movimiento no comenzó en ningún momento en particular, sino que había sido un movimiento colectivo, al punto que el Comité de Emergencia se formó en presencia de las propias autoridades de la empresa, eligiéndose un delegado por cada una de las reparticiones de la fábrica.

Agregaron que durante la ocupación dejaron salir a las empleadas enfermas en estado de gravidez y a todos los obreros que están a tratamiento. La ocupación se realizó en perfecto orden; no se permitió a nadie fumar, y de la inspección realizada por los funcionarios de la Oficina de Trabajo se desprendió que todo dentro de la fábrica estaba en perfecto estado de conservación. Inclusive se cumplió con el mayor orden en la separación de sexos; los hombres pernoctaron en la primera y segunda planta y las mujeres en la tercera y cuarta.

● QUE ES LO QUE PIDEN

Desde 1950 los obreros de la Fábrica no tienen Consejo de Salarios. Solicitaron por gestión directa un aumento general de 30% sobre los jornales del último laudo. Hubo demora en contestárseles, lo que provocó la ocupación de la Fábrica y la actual huelga.

● ACTUARA EL CONSEJO DE SALARIOS

Informó ayer que el Consejo de Salarios establecido para la industria textil, actuará a manera de conciliador en este conflicto. A tal efecto, han sido citados para hoy a las 18 horas, sus integrantes Dres. Taiano Barnizzone, Juan Leites Pereyra, Cristóbal Calo y Sres. Alejandro Bonino, Alfredo R. Basso, Eusebio Caciano y Eusebio Rodríguez.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV Nº 22.906
Jueves 11 de Setiembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Estado general: Bueno.
Cielo: Despejado y seminublado.
Vientos: N.E. al N.O. moderados.
Temperatura: En ascenso.
Análisis continental: Un centro de altas presiones sigue cubriendo nuestro país.
Estado de los caminos: Bueno.
Perspectivas para el viernes: Desmejorando.

TEMPERATURA
Máxima. — Al abrigo: 17º0, a las 14 y 30. A la intemperie: 20º2, a las 14 y 30.
Mínimas. — Al abrigo: 2º3, a las 5 y 50. A la intemperie: 0º6, a las 5 y 10.

En el Congreso A. de Medicina del Trabajo

TRABAJOS DE MEDICOS URUGUAYOS

En el temario y sesiones del II Congreso Americano de Medicina del Trabajo, presentaron trabajos los siguientes miembros de la Sociedad de Medicina del Trabajo del Uruguay:

Aguerre, Dr. José A.: Maternidad y Trabajo.
— Id. a la Patología del Trabajador del Petróleo.
Ardao, Dr. Rómulo: Contribución ... Arias, Dr. José F.: Patología y Medicina Social del Trabajador Rural. Informante oficial del Congreso. Con el Dr. José Olivera Ubios.
Chans Caviglia, Dr. Juan C.: Aspectos sociales de la Medicina del Trabajo, Orientación Profesional.
Cortat, Dr. Manuel: Servicios Médicos en la Industria.
Guianze, Dr. Elbio R.: Exámenes Colectivos Pulmonares. Estadísticas Médicas, Estudios comparativos.
Mazlieff, Dr. Jorge A.: Estudios Morfológicos Antropométricos en la obrera uruguaya, Métodos. Resultados.
Recarte, Dr. Pablo R.: Substancias y Agentes Nocivos del Ambiente Ocupacional. Máximo de concentración y exposición compatibles con prácticas higiénicas correctas.
Stella, Dr. Antonio: Aspectos Patológicos de la Mucosa Bucal, en algunas intoxicaciones industriales.

Comenzó la huelga del transporte

Tal como se preveía, comenzó ayer a las 20 horas la huelga del transporte en el departamento de Montevideo.

Todos los vehículos normalmente afectados a dicho servicio fueron retirados de circulación, y este será, sin duda, el panorama de los días siguientes.

Ningún hecho nuevo cabe señalar en el camino hacia la solución del problema.

No obstante, existía ayer en el Senado cierto optimismo en cuanto a la posibilidad de llegar a un entendimiento político para la financiación del aumento del C. de Salarios del transporte, cuyo pago ha sido interrumpido por falta de fondos. De ello puede informarse el lector en nuestra crónica respectiva.

Anoche circulaban algunos camiones destinados al transporte de pasajeros, lo que permite abrigar la esperanza de que, por lo menos, se contará con ese medio de locomoción.

Esta noche habrá asamblea del personal en huelga. En ella se determinará, sin duda, su posición respecto de la oferta de aumentos formulada en el seno del Consejo de Salarios por la delegación del P. E.

Nuevos carteles de los turnos de las Farmacias

PROXIMA IMPRESION

La Inspección de Farmacias, advierte a los señores Directores Técnicos de las farmacias de la Capital, que encontrándose en impresión los nuevos Carteles Oficiales de Turno, deben comunicar por nota en papel simple, membretado, las modificaciones que correspondan en las direcciones, números telefónicos, etc. que se deban publicar por Prensa y Radios.

Las comunicaciones deben remitirse a la Inspección de Farmacias — Sección Fiscal —, Avda. 18 de Julio Nº 1892, subsuelo.

CATOLICO. — Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Multas aplicadas

PAYSANDU, 10 (ANI). — La Dirección de Tránsito Público dió a conocer el total de multas aplicadas desde el 1º de enero al 6 de setiembre del año en curso, por infracciones de tránsito.

Se han aplicado 1.034 multas, cifra que se considera muy elevada, teniendo en cuenta el número de vehículos empadronados.

De estas 1.034 infracciones, han sido pagas: trámite de notificación 116; emplazadas para su pago 35; para ser giradas al Juzgado 40; y ya pagadas, 843.

El Ministerio de Industrias...

(Viene de la 3ª pág.)

labor de clasificación de actividades, a fin de terminar con fenómenos tan extraños como la existencia de 80 tipos de peones braceros, que, pese a desempeñar iguales tareas, ganan 80 tipos distintos de salarios.

Finalizó el orador mostrando cómo, por intermedio de las propias Cajas, se podrá llegar a la determinación del nivel vital de la clase obrera y de sus variaciones, expresados en cifras exactas que contralorean los representantes patronales y obreros.

Tras la intervención de diversos asambleístas, que confirmaron y ampliaron los conceptos antedichos, terminó esta interesante reunión que abre valiosos cauces a una obra realmente necesaria.

✝ Manuel A. Sienra

(Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal en la ciudad de Buenos Aires el día 6 de Setiembre de 1952. — Su esposa: [illegible]; sus hermanos: María Luisa Sienra, Adolfo Sienra y señora Marcelle Etiery de Sienra (ausentes) participan el fallecimiento y el entierro que se efectuó en Buenos Aires el día 7 de Setiembre.

✝ María Rosa Bossolasco de Bologna — (R. I. P.) — Entregó su alma a Dios el día 10 de setiembre de 1952, confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Santa Iglesia. — Su esposo: Pedro Bologna; sus hijos: [illegible] — EMP. "SUCESORES FELIPE BERIOLA LTDA.", Tel. 51380.

✝ José Ciocca Basso — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 10 de Setiembre de 1952. — Su esposa: María Angélica Basso de Ciocca; Su señora madre: Angela Basso de Ciocca; [illegible] participan su fallecimiento y [illegible] a las 17 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: D'Arcglio 2011 esq. Avda. Italia. Cementerio Central. — EMP. JOSE ROSSI.

✝ Dr. José Luis Sosa Amondaráin — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de Agosto de 1952. — El P. Rector del Colegio "Sagrado Corazón" (Ex-Seminario), Arturo Díaz S. J., el P. Prefecto José A. Nóvoa Rébori, Prof. Miguel Martínez, [illegible] a la Misa [illegible] el día 11 del corriente a las 8.30 horas en la Iglesia del "Sagrado Corazón" (Ex-Seminario). (Soriano 1472).

✝ Manuel Benito Iglesias Castiñeiras — (Q. E. P. D.) — Falleció el día 7 de Agosto de 1952. — El P. Rector del Colegio "SAGRADO CORAZON" (Ex-Seminario) Arturo Díaz S.J., el P. Prefecto José A. Nóvoa Rébori, [illegible] el día 12 del corriente a las 8.30 horas en la Iglesia del "Sagrado Corazón" (Ex-Seminario) (Soriano 1472).

PROYECTAN AUMENTAR EL PRECIO DEL AGUA CORRIENTE

El Consejo N. de Gobierno estudió ayer los problemas que nos planteará la emisión de nueva Deuda Pública

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 111ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros: don Antonio Rubio, doctor Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, doctor Luis Alberto Brase, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, doctor Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemete. Actuaron en Secretaría el secretario doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga y el primer prosecretario Dr. Julián A. Alvarez Cortés.

Entre los diversos asuntos entrados en la sesión de ayer estuvo el del Consejo Provisorio de la Organización Gremial de los Funcionarios de Oficinas Centrales de Ancap, quien en una nota se refiere a gestiones ante el Directorio del Organismo, por aumentos de salarios. Se devuelve por improcedente, remitiéndose copia al Directorio de Ancap.

● MOCION DEL SR. CONSEJERO DR. ALVAREZ CINA SOBRE EMISIONES DE DEUDA PUBLICA. — El señor Consejero doctor Alvarez Cina dice que el Consejo viene aprobando diversos proyectos de ley que importan la emisión de deuda pública por sumas multimillonarias. A esas emisiones habría que agregar otras que ya han sido sancionadas por el Parlamento o que se hallan en curso de aprobación legislativa. Entiende que al país no le interesan los proyectos sino las realizaciones. En consecuencia, sería necesario encarar, en su conjunto, todas las obras previstas para adecuarlas a las posibilidades de crédito del Estado, en un orden de prioridad que se determinaría por la urgencia en que hayan de tener efectiva ejecución dentro de un cierto período de años.

Aunque la Comisión de Hacienda del Consejo no ha participado en los proyectos que suponen las inversiones más cuantiosas, dice el señor Consejero doctor Alvarez Cina, que siempre ha insistido en esta reserva, en el deseo de que las importantes iniciativas propuestas puedan traducirse prácticamente en hechos. En tal sentido mociona para que se encomiende al señor Ministro de Hacienda, la presentación de un informe circunstanciado que recaería sobre los puntos que siguen:

a) Previsión sobre el monto de las emisiones de Deuda Pública que habrán de destinarse al pago de obligaciones presupuestales, atrasos de Tesorería, y saldos deudores del Fondo de Diferencias de Cambio.

b) Relación del monto de las emisiones de Deuda Pública ya autorizadas, cuya aplicación se estime inaplazable.

c) Relación de los proyectos de leyes sobre emisión de Deuda Pública actualmente sometidos a la aprobación parlamentaria.

d) Relación de las iniciativas a estudio del Consejo Nacional y de sus Ministerios, que se financian en todo o en parte, sobre la base del crédito público.

e) Monto de la Deuda Pública a emitir para inversiones necesarias de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados del Estado.

f) Cálculo estimativo de la colocación de Deuda Pública Nacional en el mercado de valores, con referencia al momento presente y al futuro inmediato, habida cuenta de las emisiones probables de títulos municipales e hipotecarios.

g) Posibilidades de recurrir al crédito exterior para fomento del trabajo nacional y estímulo del desarrollo económico.

A juicio del señor Consejero mocionante esta información es previa e indispensable para organizar y emprender después una acción de gobierno que esté proporcionada a las fuerzas del país y que conduzca, en la realidad, a resultados constructivos.

La moción antedicha fué aprobada por unanimidad

● PROPUESTA DEL SR. CONSEJERO RUBIO SOBRE PLAN GENERAL DE INVERSIONES. — A raíz de las precedentes manifestaciones del señor Consejero Alvarez Cina, el Sr. Consejero Rubio expresó que tuvo la misma preocupación, pero de otro orden. Cree que es conveniente formar un orden de prioridad de las inversiones a realizarse en función de la mayor urgencia y mayor productividad de las mismas, y a las necesidades más inmediatas. Propone, en consecuencia, además de la moción que ha presentado el señor Consejero Alvarez Cina, otra a fin de que los distintos Ministerios y Organismos públicos informaran cuáles son las necesidades previsibles y posibles en particular sobre los siguientes aspectos: Vialidad, Puertos, Ferrocarriles, Tablada Nacional, Aguas Corrientes, Saneamiento, Hidrografía, Provisión de energía eléctrica, Riego, Perforaciones para la afloración de agua, obras de drenaje, edificación oficinas, hospitales, liceos, escuelas, policlínicas, aduanas, cuarteles, zonas francas, jefaturas de Policías y comisarías, ampliación, conservación y adecuación de los edificios públicos, calefacción y aireación de salas hospitalarias, etc., etc.; albergues para menores, construcción, ampliación y adecuación de edificios carcelarios, etc., etc.); Recuperación de suelos (equipos mecánicos), Comunicaciones (telegráficas y radio-telegráficas, internas y para el exterior), Sedes Ministeriales, Cámaras y transportes frigoríficos.

Naturalmente la preparación de estos datos va a necesitar bastante tiempo, pero es conveniente tener un panorama general de las inversiones a realizar y del orden de prioridad de las mismas.

El Consejo aprobó la propuesta del señor Consejero Rubio.

● DONACION A SALUD PUBLICA. — En el acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública y a su propuesta, se aprobó el siguiente decreto:

1º — Acéptase el Legado formulado a favor de Salud Pública por el Sr. Bibiano Francisco Echeverría y la señora Josefa Idoeta de Echeverría consistente en una fracción de terreno que forma la manzana Nº 63, del Pueblo Cardona empadronada con el Nº 598 con una superficie de 9.080 metros 5.524 centímetros, para sede de un sub-centro de Salud e Higiene Pública.

El Consejo resolvió, asimismo, encomendar al señor Ministro que agradezca la donación, y disponer que se coloque una placa en el edificio a construirse, destacando el gesto.

● SITUACION DE LA ADMINISTRACION DE LOTERIA. — En acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública, y a propuesta del mismo, se resolvió enviar un mensaje al Parlamento extendiendo al personal de la Administración de Lotería las modificaciones que, con carácter general, se instruyeron en las dotaciones del personal de Salud Pública.

● ABASTECIMIENTO DE AGUA A MONTEVIDEO. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Obras Públicas, y a propuesta del mismo, se aprobó el envío al Parlamento de un Mensaje y Proyecto de Ley sobre abastecimiento de agua a Montevideo.

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a ampliar la Deuda Interna 5% 1952 "Aguas Corrientes para Montevideo" en la suma de $ 35.750.000 treinta y cinco millones setecientos cincuenta mil pesos) que se destinó a los trabajos de ampliación de las instalaciones del Servicio de Aguas Corrientes de Montevideo.

Art. 2º — El servicio de la deuda por el artículo anterior se atenderá con los recursos propios del Servicio, acrecidos con los que se le asignan por el artículo 4º de esta Ley.

Art. 3º — Modifícase el artículo 8º de la Ley Nº 10690 de 20 de diciembre de 1459 el que quedará redactado en la siguiente forma: "Artículo 8º) El precio del agua potable suministrada por la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas no excederá de las siguientes tarifas:

Tarifas Diferenciales —

Hasta 10 mts.3 mensuales pesos 0.15 mts.3.

Más de 10 hasta 20 mts.3 mensuales, $ 0.18 mts.3.

Más de 20 hasta 100 mts.3 mensuales, $ 0.21 mts.3.

Más de 100 mts.3 mensuales, $ 0.24 mts.3.

C) *Consumo para Hospitales, Sanatorios, Dependencias del Gobierno Nacional y Municipal e Instituciones Privadas de Beneficencia o de Enseñanza.*

Será tarifado por el Poder Ejecutivo al precio de costo, no pudiendo en ningún caso ser superior a la tarifa mínima para consumo doméstico.

Art. 4º — Créase un impuesto adicional del 1 o.oo (uno por mil) que pagarán todas las propiedades urbanas y sub-urbanas del Dpto. de Montevideo, cuyo producido será vertido trimestralmente en una cuenta especial que se denominará "Servicio de Deuda Interna 5% 1952, Aguas Corrientes para Montevideo".

El Servicio de Aguas Corrientes de Montevideo, verterá trimestralmente en la misma cuenta el complemento necesario para atender el servicio de la deuda.

● CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS. — En acuerdo con los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda se resolvió enviar un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, solicitando fondos que le permitan desarrollar un vasto plan de construcción de viviendas de bajo costo, en todo el país, durante los próximos 7 años.

Este proyecto ha sido estructurado tomando como base el que fuera formulado por la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas durante el año 1951. Por él se autoriza la emisión de una deuda interna por valor de 70 millones de pesos, a colocar escalonadamente durante siete años, a razón de 10 millones por año, y además se crea un régimen de estímulo a la construcción privada. Asimismo, el plan de inversiones se complementa destinando un millón de pesos por año de los fondos propios actuales del Instituto, lo que representa un incremento de siete millones de pesos.

De los fondos asignados al Instituto, se establece que dentro de lo posible, deberá destinarse el 65% a los departamentos del litoral e interior del país, quedando el 35% para Montevideo.

Se fija un límite de pesos 300 mensuales como entrada líquida mensual máxima familiar, para poder tener derecho a aspirar a una vivienda construída con fondos autorizados por esta ley y se establece una escala de tasas y arrendamientos que es función de los ingresos líquidos familiares mensuales.

Se contempla la transformación del inquilino en propietario cuando haya sido arrendatario de una vivienda del Instituto por un período mínimo de dos años.

Por otro lado, el proyecto ofrece estímulos a la construcción particular, tipo clase media, ya sea de bloques colectivos o unidades independientes.

Por esta iniciativa las personas que edifiquen casas en zonas urbanas y suburbanas de Montevideo, y de las ciudades y localidades del interior, cuyo valor efectivo no sea superior a $ 30.000, percibirán del Estado, durante el término del contrato, una renta neta del 5 por ciento sobre el capital invertido; quedando exonerada de la contribución inmobiliaria y adicionales en el mismo lapso y gozando de las franquicias que establece la ley de 14 de setiembre de 1949.

Serán de cargo del propietario, únicamente, los gastos de conservación, corriendo el Instituto con las demás erogaciones, como ser las que motiven la administración y explotación del inmueble, pago de impuestos municipales y estudio del proyecto de construcción y contralor de la edificación.

Estas viviendas serán subarrendadas por el Instituto a profesionales, empleados, obreros, jubilados o pensionistas con remuneraciones no superiores a $ 600.00 mensuales.

Este proyecto es aprobado por el Consejo sin perjuicio de las informaciones que se requerirán al Ministerio de Hacienda sobre emisiones de Deuda Pública.

● SITUACION DE LA OBRA MORQUIO. — El Consejo con acuerdo del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, y por unanimidad, adoptó el siguiente decreto:

1º - DISPONER que la Comisión Interventora de la "Obra Nacional para la Protección y Educación de los Menores Mentalmente Anormales" instituída por Resolución de 21 de diciembre y 4 de enero ppdo. continúe hasta nueva resolución en el ejercicio de las facultades conferidas oportunamente.

2º - COMETER a dicha comisión la formulación de un anteproyecto de nuevos estatutos destinados a regir la referida Institución.

3º - El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social procederá a formular a la brevedad posible un Proyecto de Ley arbitrando los recursos indispensables para la prosecución durante el corriente ejercicio de las actividades desarrolladas por la asociación mencionada.

4º - DAR por terminada la intervención del Instituto Técnico de Asistencia y Rehabilitación, reponiendo en su cargo a su Director, doctor D. Juan Antonio Brito del Pino, quién ejercerá las funciones propias del mismo bajo la dependencia de la Comisión Interventora de la Obra Morquio.

5º - AGRADECER al doctor D. José A. Gallinal los importantes servicios prestados desde la Intervención del Instituto mencionado.

También con acuerdo del señor Ministro de Instrucción Pública el Consejo remitió Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea General por el que se modifica la ley de jubilaciones con respecto a los funcionarios que deben abandonar sus cargos para ser electos Caso de los Intendentes Municipales.

El Mensaje del Consejo dice que debe de servir como causal jubilatoria la renuncia que presenten los funcionarios a quienes les está prohibida toda actividad política. Y a tal efecto se propone la modificación de la ley de 2 de julio de 1940, agregándole el siguiente apartado:

Artículo 1º — Incorpórase el siguiente apartado al numeral 3º del artículo 18 de la Ley Nº 9.940, de 2 de julio de 1940:

I) (Aditivo). La renuncia, tratándose de los Intendentes Municipales y de los funcionarios que se determinan en el numeral 4º del artículo 77 de la Constitución, cuando fuere motivada por el propósito de realizar actividades políticas como candidatos a cargos electivos.

Art. 2º — Considéranse amparados por la causal establecida en el artículo anterior, a aquellos de los expresados funcionarios que hubieran renunciado a sus cargos por los motivos que se indican, con posterioridad a la vigencia de la Ley Nº 9.940, de 2 de julio de 1940.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

● CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ARTIGAS. — Debido a que el señor Consejero Dr. Forteza no ha podido trasladarse a la ciudad de Artigas, el Consejo resolvió encomendar al señor Ministro de Obras Públicas Dn. Carlos L. Fischer, la representación del Poder Ejecutivo en los festejos conmemorativos del centenario de la fundación de la ciudad de Artigas.

● ACUERDO CON LOS Sres. MINISTROS DEL INTERIOR Y DE DEFENSA NACIONAL. — El Consejo recibió, en Comisión General, a los señores Ministros de Interior y de Defensa Nacional, para tratar el panorama planteado por conflictos huelguísticos, adoptando diversas disposiciones con los mencionados Secretarios de Estado.

En resumen el Consejo celebró acuerdos con los señores Ministros de Salud Pública, Obras Públicas, Instrucción Pública y Previsión Social, Interior y Defensa Nacional, considerando en total, 130 asuntos.

Los marinos italianos

Esta tarde, zarpará de nuestro puerto, la fragata "Américo Vespució" en la que viajan los cadetes italianos.

La presencia de estos gratos visitantes, ha causado viva complacencia en nuestros círculos, acentuándose así, la franca cordialidad que une a nuestro pueblo con Italia, país al cual estamos tan vinculados.

Auguramos a los apreciados marinos un feliz regreso a sus hogares; en tanto queda entre nosotros el grato recuerdo de la visita de una juventud que se está formando para servir a la gran patria del Dante.

Se inscribieron nuevos títulos profesionales

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Ministerio de Salud Pública ha ordenado la inscripción en el registro respectivo, de los siguientes títulos profesionales habilitantes para el ejercicio de las respectivas profesiones en todo el territorio de la República: los títulos de Médico Cirujano correspondientes a los Dres. Alberto Luis Alonso Fernández, Carmen Cabezas, Virgilio Alonso Fernández, Angel Rath, Juan de Dios Gomez Gotuzzo y Fabián Caprario Gurmendez; los títulos de Odontólogo a nombre de los Dres. Zacarías J. Dulman, Ida Irma Laviña y Nélida Barboza y el título de Químico Farmacéutico del Sr. Abram Cherkoff.

Documentos históricos

SALTO, 10 (ANI). — Un aporte de extraordinaria importancia, recibirá el Museo Histórico de Salto, por donación del historiador, doctor José M. Fernández Saldaña.

Así lo ha hecho saber el propio donante, en una carta dirigida al escritor salteño, señor Enrique Amorim, cuya donación del edificio conocido por "La Casona", facilitó la organización de dicho museo.

La donación del Dr. Fernández Saldaña, consiste en documentos y objetos históricos, relacionados con la ciudad y el departamento de Salto.

Existiría acuerdo para no suspender los encuentros del Torneo Uruguayo

Hoy volverán a reunirse los "chicos"

En la noche de ayer, se reunieron en el local de la Junta Departamental de Montevideo, los representantes de los clubs "chicos", a efectos de fijar una posición definitiva con relación al problema de la reforma reglamentaria.

La sesión finalizó aproximadamente a las 21 horas, no habiéndose llegado a ninguna solución concreta, manteniéndose hasta el momento sin variantes la situación.

Se realizará nuevamente mañana por la mañana una nueva reunión, para que en la noche se debata ampliamente sobre la cuestión, en el seno de las comisiones directivas de los clubs, para tomar, posteriormente, en una nueva reunión fijada para mañana por la mañana, la posición que el block de los "chicos", adoptará en la asamblea que la Asociación Uruguaya de Football, ha convocado para la noche de ese día.

Los delegados manifestaron a los periodistas al finalizar la sesión de anoche, que estaba en el espíritu de los clubs, no interrumpir el campeonato, pues esto perjudicaría a todos.

Veremos, pues, si luego de tantas reuniones, nuestros dirigentes logran concretar un acuerdo, para que no sea necesario llegar a entorpecer la buena marcha del Campeonato Uruguayo de Fútbol.

CONVERSARON LOS NEUTRALES

En horas de la mañana de ayer conversaron los neutrales de la Asociación, Sres. César Batlle Pacheco, Arq. Miguel A. Cattáneo y Sr. Pedro Buscio Caballero sobre los problemas de actualidad y sobre su intervención en ellos. No asistió a la reunión el Secretario de la Asociación Sr. Daniel Fernández Crespo quién señaló que se hacía solidario con las resoluciones y pasos que se dieran a efectos de buscar limar asperezas y llegar a feliz solución final.

Hubo acuerdo en los neutrales en señalar lo innecesario que consideran la suspensión de los partidos, que a nadie beneficia y en cambio originará serios perjuicios y tal opinión fué dada a conocer a los Presidentes de los clubs.

LOS SUCESOS POLICIALES

Prodújose un incendio en el local de la Asociación Uruguaya de Fútbol

En las primeras horas de la mañana de ayer, por causas aún no aclaradas, se inició un incendio de entidad en el local que ocupa la Asociación Uruguaya de Football en la Avda. 18 de Julio Nº 1528.

El fuego se inició en la parte alta del local y como se trata de construcción antigua, con techos y escaleras de madera, éste se propagó rápidamente y amenazó tomar todo el edificio. Finalmente, el trabajo tenaz y hábil de los Bomberos al mando de su Jefe Comandante Herrera dió sus frutos y el incendio fué sofocado.

Según estimación del Gerente de la Asociación, las pérdidas sobre el inmueble se calculan en $ 20.000 y en $ 5.000 los daños causados en las instalaciones.

Existen seguros que cubren ampliamente las pérdidas ocasionadas.

Intervino en este hecho la Seccional 10ª habiendo concurrido el Jefe de Policía Coronel Raíz y Sub Jefe Sr. Bouza.

INCENDIO EN UNA PANADERIA

Debido al recalentamiento del horno, se originó un principio de incendio en la Panadería Renon Verba, sita en Sarandí 439, siendo dominado por los bomberos. Las pérdidas no han sido avaluadas por ser insignificantes.

EBRIO ACCIDENTADO

En Cno. Carrasco y Oficial 3, la persona Liboria Malo de Hanes, oriental, viuda de 47 años, domiciliada en Habana s|n. algo ebria se fué sobre el camión Nº 87-092 guiado por Milton Bentancor García, domiciliado en Cno. Maldonado 5156, sufriendo herida en la sien izquierda. Internada en el Pasteur. Conductor emplazado.

TEMAS DE ACTUALIDAD

A propósito del Campeonato Universitario de Atletismo

Con el día de la entrada de la primavera ha de dar comienzo el Campeonato Universitario de Atletismo. En los actuales momentos del deporte profesional, ocuparse de este tema resulta casi risueño. El gran periodista deportivo de hoy se siente obligado a guardar sus armas para el fútbol pago o el deporte entre campeones del mundo. Sin embargo nada más oportuno que el presente año para recordar a todos que de estos jóvenes valores han de surgir los campeones del mañana y que cuanto hagamos por su progreso ha de ser de grandes beneficios para el deporte en general.

Desgraciadamente existe la posibilidad de que contadas representaciones hagan acto de presencia en esta oportunidad. Faltan medios para solventar estos gastos y una vez más los Poderes Públicos que algo pudieron hacer no han oído este clamor de los deportistas interesados en presentar esta pequeña olimpiada universitaria.

No conocemos los valores que integran las distintas embajadas. Cualesquiera que sean sus nombres estamos seguros que han de dejar bien sentados sus respectivos prestigios y que, —ésto es lo más interesante—, de esos nombres algunos serán futuros ídolos del deporte nacional.

Ya tendremos oportunidad de ocuparnos detalladamente de este torneo. Mientras tanto vayan en esta breve nota nuestro augurio de éxitos para todos y en nuestras intenciones el reconocimiento permanente por los que se inician en una actividad deportiva seguros que en ella encontrarán más bienestar que cualquier otro pasatiempo.

EPILOGO DE LA ULTIMA OLIMPIADA. — Esperamos que acallados los comentarios y apaciguados los espíritus, podamos iniciar una ininterrumpida prédica en favor de una recuperación total de nuestros distintos deportes, recuperación que de acuerdo a manifestaciones que hiciéramos en alguna oportunidad debe partir de una organización con la base del actual Comité Olímpico y con un apoyo sin retaceos de todas las federaciones.

Consideramos de interés la creación de un cuerpo dirigente que abarque todas las organizaciones deportivas del país, e insistimos que la realización de olimpiadas nacionales y torneos de distintas especialidades, deben ser el norte de ese comité. Se hace mucha propaganda por el consumo de alcohol y se hace mucha propaganda pro-hospitales. No se ha realizado ninguna en tan noble sentido como es el deporte. Si deseamos ver una población sana, hagamos medicina preventiva y en tal sentido nada mejor para ello que inducir a todos los habitantes cada uno en su edad a que practique algún deporte.

Conrado Cannella.

Carlos E. González vuelve a Bella Vista

Ha solicitado pase para el Club A. Bella Vista, el jugador Carlos E. González, quién desde hace dos temporadas actuó en el Club Italiano Sportivo Luchesse.

El mencionado jugador ya defendió a Bella Vista en ocasión de actuar la entidad auriblanca en Primera División y fué jugador excepcional en los recordados encuentros que sostuviera la entidad auriblanca y Wanderers para decidir el descenso de hace dos temporadas. En dichos partidos fué el jugador mencionado figura destacada y prácticamente el valor más firme que presentaran los auriblancos en su delantera en los últimos tiempos.

Su transferencia es solicitada en momento oportuno pues Bella Vista se apresta a reeditar la hazaña que le significó su ascenso y en estos momentos, luego del triunfo ante los bohemios, encabezan la tabla de posiciones y necesitan, por consiguiente, de jugadores capaces.

Y si el mencionado player mantiene las virtudes que le hicieron elemento destacado será pilar básico para futuros éxitos de la entidad.

Condicionalmente se fijó la sexta fecha de Fútbol

Fué fijada en forma condicional, la sexta fecha del Campeonato Uruguayo de Futbol.

Pero en base a lo que informamos en suelto aparte, referente a la opinión de los miembros neutrales, que aconsejarían no se interrumpieran las actividades futbolísticas, sería factible que los encuentros programados se realizaran.

Brindamos a continuación los detalles de la próxima jornada:

Sábado 13. — Peñarol - Defensor, en el Estadio Centenario.

Domingo 14. — Nacional - Danubio, en el Estadio Centenario.

Liverpool - Sud América, en Belveder.

River Plate - Central, en el Parque Saroldi.

Rampla Juniors - Cerro, en el Parque Nelson.

Debemos agregar, que de realizarse los encuentros que anteceden, y en el caso de no solucionarse el conflicto del transporte, este fin de semana nuestros aficionados dirán como el bolero: "Caminaremos...

1er. Olimpiada Cívica

RESULTADOS DE LOS MATCHS DISPUTADOS AYER

No obstante la huelga de transportes colectivos, numeroso público asistió anoche al rectángulo del Juventus para presenciar los dos partidos de Basket Ball fijados para la noche de ayer por la Sub Comisión de Deportes de la "1er. Olimpiada Cívica". Se enfrentaron a primera hora los fives de las Seccionales 19 vs. 8, haciéndolo posteriormente los representativos de la 7 vs. 14. Ofrecemos a continuación los resultados de ambos matchs.

Fco. Bauzá (8ª Sección): (w)
25 de Agosto (19ª Sec.): (a)
Alberto Alonso (14ª Sec.): 41
General Artigas (7ª Sec.): 16

FIXTURE PARA MAÑANA

Finalizada la primera etapa de los Juegos de Salón, se ha fijado la complementación de la misma de la siguiente manera:

Viernes 12. — Hora 20.30: Imp. Proemeteo vs. 1 y 4.

FOOTBALL

Fixture para fin de semana

Sábado: Hora 14 y 15: 8 vs. 1 y 4; hora 16 y 15: 5 y 6 vs. 14.

Domingo: Hora 8: Imp. Prometeo vs. 19; hora 10: 13 vs. 20; hora 10.15: 7 vs. 22.

Anoche no se jugaron los encuentros de Basketbol

Como ya lo habíamos anunciado, la Mesa de la Federación Uruguaya de Basketbol, procedió en la tarde de ayer, a la suspensión de la etapa que debía realizarse anoche, por el Campeonato Federal.

Dicha actitud fué adoptada en vista de la falta de locomoción, que privaría a un gran porcentaje de aficionados a concurrir a los encuentros programados.

Podemos adelantar que en la reunión que realizará en la noche de hoy el Consejo, se ha de estudiar, las medidas a adoptar en lo sucesivo, siempre que surjan conflictos de esta naturaleza.

Se hace necesario el C. de Neutrales

Mañana habrá de reunirse la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football a fin de considerar el problema de las reformas reglamentarias y de tratar de evitar la crisis que en estos momentos parece inevitable.

Se ha solicitado la intervención de los Neutrales, pues se entiende que es el momento oportuno para ello y si recordamos lo manifestado en oportunidades anteriores de que no se daba intervención a los mismos porque no había problemas de entidad y se les reservaba para casos de gravedad, el hecho de haber solicitado su intervención señala claramente que el momento es grave, que no hay acuerdo entre las partes y que es necesario, entonces, que intervengan deportistas de prestigio para allanar dificultades, limar asperezas y tratar de evitar el derrumbe en la dirección de nuestro fútbol.

Días pasados, al referirnos a esta serie de problemas y al divisionismo existente, manifestábamos que todo debía dejarse en manos de neutrales que se dedicaran a resolver dichos problemas. Es más, señalábamos que ya es tiempo de dejar de lado la actual conformación de la Junta Dirigente, con delegados de cada clubs, e ir a la formación de una Junta de Neutrales que resuelvan los asuntos sin intervención directa de las partes interesadas.

Con este sistema de gobierno en el fútbol, quedarían liquidados todos los problemas de círculo y quienes actuarán en su dirección, alejados de los asuntos particulares, tendrán la mira puesta en el bién general de todo el popular deporte y el beneficio, entonces, sería amplio y para todos.

Tal nuestra opinión en este asunto, sostenida desde hace mucho tiempo, más bien dicho, desde que los dirigentes equivocaron el camino y pretendieron ventajas parciales —de círculo— antes que el beneficio general y esto, lamentablemente, sucede desde hace varios años.

Cuando se trata de cuestión de intereses, cuando hay quienes sostienen como solución su opinión personal en la materia mostrándose intransigentes con las opiniones de los demás, cuando hay quienes pretenden sacar provecho de circunstancias especiales para conseguir lo que de otra manera no podrán conseguir, cuando el problema es monetario y de importancia, entonces es difícil y más que difícil imposible que cada representante de las partes, en reunión conjunta, logren armonizar. Y es precisamente cuando es más necesaria la armonía, pues de todo ello dependen el bienestar y organización del fútbol.

Y es precisamente en estos momentos difíciles cuando hay que recurrir a los neutrales. Y ello, entonces, se obviaría si fueran estos quienes siempre decidieran y evitaran, con buen gobierno, que llegaran a producirse momentos difíciles.

Nacional se mantiene en su posición

A raíz de las conversaciones realizadas con respecto a las reformas reglamentarias, se ha hecho público una alternativa que habría ofrecido el Presidente de Nacional, Sr. Santiago de Brum Carbajal, sobre un repechaje para dirimir el descenso y ascenso de las entidades.

Sobre esta opinión se habló y se comentó en forma extensa e incluso se había interpretado que Nacional estaba dispuesto a cambiar de rumbos en materia de ascensos y descensos directos, luego de haber sido en los últimos años, o desde la reimplantación del régimen, verdadero paladín de su defensa.

El comando de Nacional aclaró perfectamente su posición y ha sido terminante al efecto: la entidad tricolor mantiene su posición de siempre, vale decir, que sostiene el régimen actual.